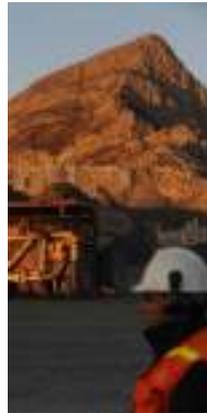




**2019**



# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD



# Índice

Mensaje del Presidente y Gerente General de Antamina



Sobre Antamina



Minería Responsable



Talento humano



Minería que impulsa el desarrollo sostenible



Nuestra gestión ambiental



Acerca de nuestro reporte de sostenibilidad

## Nuestro desempeño 2019 en cifras



1.1. Nuestros accionistas y gobierno corporativo

1.2. Nuestro proceso productivo

1.3. Nuestro marco estratégico

1.4. Creación de valor económico

2.1. Gestión ética y de cumplimiento

2.2. Los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales

2.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.4. Respeto y promoción de los derechos humanos

3.1. Nuestro equipo

3.2. Nuestra cadena de suministros

3.3. Salud y seguridad minera

4.1. Gestión de la relación con nuestros grupos de interés

4.2. Estrategia social corporativa

4.3. Desarrollo de capacidades para mejorar la competitividad

5.1. Energía y Cambio Climático

5.2. Gestión del agua

5.3. Gestión de residuos sólidos

5.4. Biodiversidad

5.5. Manejo responsable de presas de relave

6.1. Materialidad

6.2. Índice de contenidos GRI

## Mensaje del Presidente y Gerente General de Antamina



Con mucha satisfacción presentamos nuestro Reporte de Sostenibilidad 2019, con el cual renovamos nuestro compromiso de comunicar transparentemente los principales resultados de nuestro desempeño económico, social y ambiental, a todos nuestros grupos de interés.

Me enorgullece liderar una de las compañías mineras con mejor reputación, así como una de las mejores para trabajar en Perú, reconocimientos recibidos tras evaluaciones independientes hechas por MERCOSUR, un monitor reputacional de referencia a nivel nacional y mundial.

Somos uno de los mayores productores peruanos de concentrados de cobre y zinc y una de las diez minas de cobre más grandes del mundo en capacidad de producción. Con nuestras operaciones logramos beneficios para nuestra compañía y grupos de interés, generando valor de manera responsable.

En el año 2019 nuestros ingresos superaron los US\$ 2950 millones y el 82 % fue destinado a costos operativos y el cumplimiento de nuestras obligaciones financieras. Cumplimos además con nuestras responsabilidades tributarias con el estado peruano a través del pago de impuestos y tributos, los cuales ascendieron a US\$ 592 millones.

Nuestra actividad se sustenta en los más altos estándares internacionales de calidad, ambientales y sociales. Como parte de nuestra gestión ética y de cumplimiento, en 2019 hemos certificado nuestro Sistema de Gestión Antisoborno en la ISO 37001, con lo cual reducimos el riesgo de soborno en todos nuestros procesos y continuamos contribuyendo al desarrollo responsable de la minería en el país. Asimismo, hemos activado un plan de acción gradual para alinearnos con las expectativas de desempeño

de los principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), los cuales definen los requisitos ambientales, sociales y de gobernanza para la industria minera y de metales.

Tenemos un fuerte compromiso con impulsar el desarrollo sostenible en Áncash, la región donde operamos. Nuestro modelo multiactor impulsa el trabajo articulado y equipara el rol de todos los participantes -incluyéndonos- mediante el fortalecimiento de capacidades en la búsqueda de la sostenibilidad de las comunidades. Nuestra inversión y recursos movilizados en el marco del modelo multiactor han permitido mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud y educación en nuestras áreas de influencia, mientras que el eje de desarrollo económico ha permitido mejorar la productividad y la articulación al mercado. En el 2019, más del 42% de nuestros colaboradores provenían de esta región y nuestras compras locales ascendieron a más de US\$ 48 millones. Es así, que de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Índice de Desarrollo Humano en la zona donde ejecutamos nuestra estrategia social se ha incrementado en más de 50% en los últimos 18 años.

En Antamina también consideramos que el enfoque multiactor y la articulación entre el sector público y privado, a través del mecanismo Obras por Impuestos, es clave para la diversificación y cierre de brechas de infraestructura social y productiva. Somos la segunda empresa a nivel nacional que más invierte en el mecanismo de obras por impuestos, con 48 proyectos de infraestructura social al cierre de 2019. Solo en el 2019, nuestra empresa comprometió una inversión de S/ 223.1 millones en siete proyectos de obras por impuestos adjudicados, los cuales beneficiaron a 22 mil personas y generan 126 mil

jornales de trabajo. La implementación exitosa de este mecanismo nos ha hecho merecedores del premio “Desarrollo Sostenible 2019” otorgado por la Sociedad Nacional de Minería, Energía y Petróleo (SNMPE).

Reconocemos también que nuestra responsabilidad ambiental y el cumplimiento de nuestros compromisos establecidos en los instrumentos de gestión ambiental, son otros de los aspectos en los cuales hemos obtenido un buen desempeño durante el 2019. Tenemos definida una estrategia de mediano y largo plazo, que responde a la búsqueda de eficiencia energética en nuestro proceso productivo. Esta incluye la diversificación de fuentes de energía, así como el desarrollo de proyectos con menores emisiones de CO<sub>2</sub>. Desde el 2014, hemos logrado disminuir en 28 % las toneladas generadas de CO<sub>2</sub> por tonelada de concentrado producido. Además, durante el 2019 registramos un Índice de Cumplimiento Ambiental de 96 % y reusamos más del 98 % del agua utilizada en nuestras operaciones, práctica que nos hizo merecedores del “Premio Nacional Cultura del Agua 2019” entregado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Asimismo, fuimos reconocidos por nuestra eficiente gestión de residuos plásticos reciclables, los cuales donamos a favor de personas con habilidades diferentes.

Finalmente, los invito a revisar los diversos capítulos de nuestro reporte, el cual detalla los hechos destacados mencionados y otros logros alcanzados durante nuestra gestión. (GRI 102-14)

Víctor Gobitz Colchado  
Presidente y Gerente General  
Compañía Minera Antamina S.A.

## Nuestro desempeño en cifras 2019

(GRI 102-7)



**US\$ 2964 millones**

generados en ventas netas



**2768**

empleados y operadores



**42 %**

de nuestra fuerza laboral proviene de Áncash



**US\$ 592 millones**

pagados en impuestos y tributos



**100 %**

Cumplimiento Ambiental en calidad de agua y aire



**8510**

toneladas de residuos sólidos reaprovechados o reciclados



**US\$ 48.32 millones**

en compras a proveedores ancashinos



**98.53 %**

de reúso de agua en operaciones



**S/ 87.1 millones**

ejecutados en Obras por Impuestos para Áncash

1

# Sobre Antamina





# 1 Sobre Antamina

Somos operadores eficientes de un yacimiento polimetálico complejo que produce concentrados de cobre, zinc, molibdeno, plata y plomo. Nuestra mina está ubicada en el distrito de San Marcos, provincia de Huari en la Región Áncash, a 200 km de la ciudad de Huaraz y a una altitud promedio de 4300 msnm. También contamos con el puerto de embarque Punta Lobitos, ubicado en la provincia costera de Huarney. **(GRI 102-4)**

A lo largo de nuestros 18 años de operación nos hemos caracterizado por buscar la excelencia en todas las áreas de nuestra gestión y en la calidad de nuestros productos, actuando siempre de acuerdo con estándares nacionales e internacionales de seguridad, ambientales y sociales.

Buscamos y logramos beneficios tanto para nuestra compañía, como para la zona en la que desarrollamos nuestras operaciones. Nuestros recursos tangibles e intangibles nos permiten generar valor de manera responsable.



## NUESTRA MISIÓN

Logramos resultados extraordinarios y predecibles en salud y seguridad, medio ambiente, relaciones comunitarias, calidad y eficiencia, con el compromiso, la participación y el liderazgo de nuestra gente.



## NUESTRA VISIÓN

Ejemplo peruano de excelencia minera en el mundo. Extraordinarios líderes transformando retos en éxitos. ¡Trabajando por el desarrollo del mañana ahora!



## 1.1. Nuestros accionistas y gobierno corporativo

Somos una empresa constituida bajo las leyes peruanas, producto de una alianza estratégica de 4 empresas líderes en el sector minero mundial. (GRI 102-5)

Capitalización: (GRI 102-7)

Pasivo: US\$ 1 656 013 483

Activo: US\$ 5 864 492 953

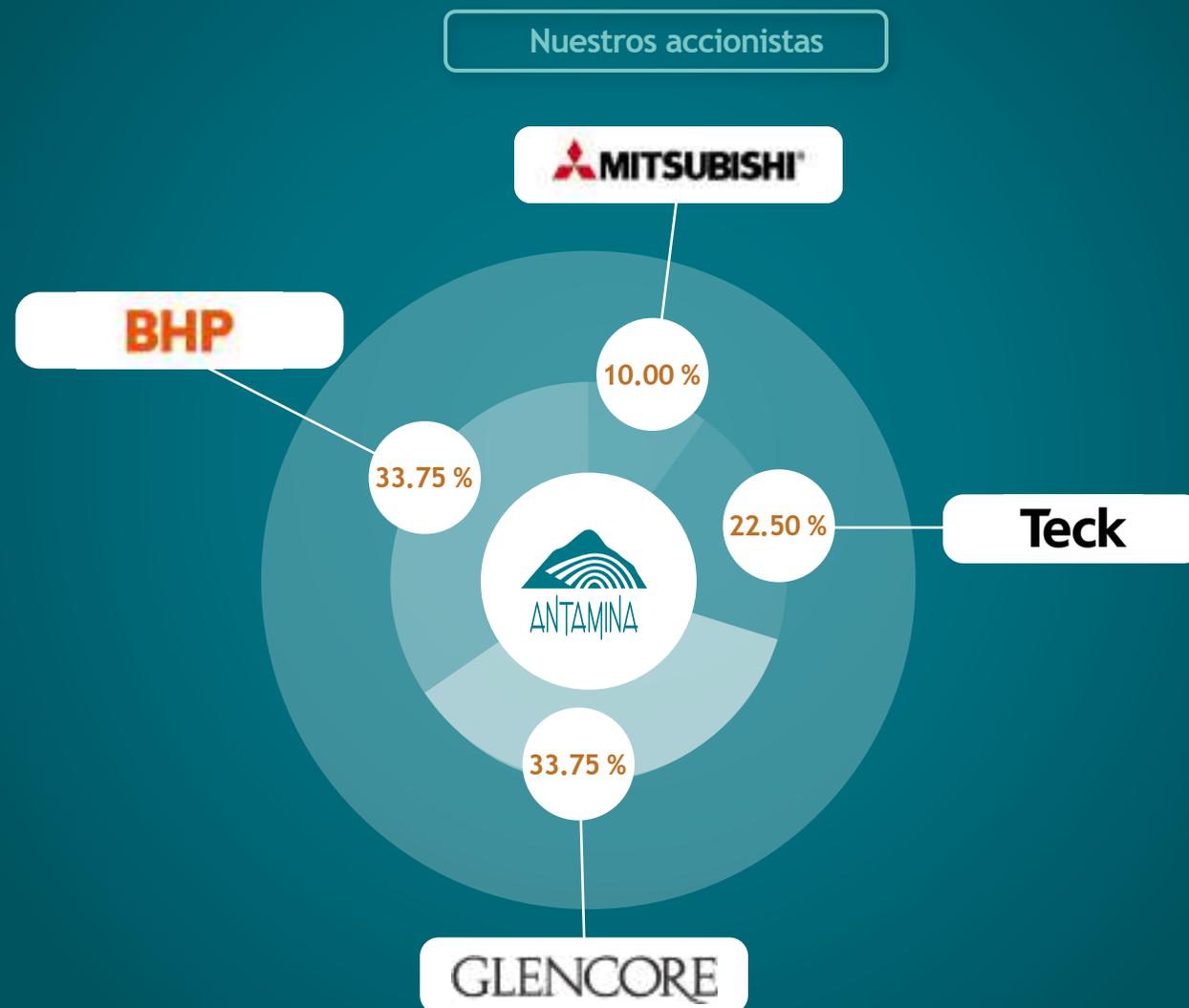
El Directorio de Antamina está compuesto por 9 miembros. El cargo de Presidente de este órgano es rotativo y se renueva anualmente. El Directorio cuenta con 3 comités:

Comité de Planeamiento y Estrategia del Negocio

Comité de Finanzas y Auditoría

Comité Asesor, integrado por representantes de 3 de los 4 accionistas

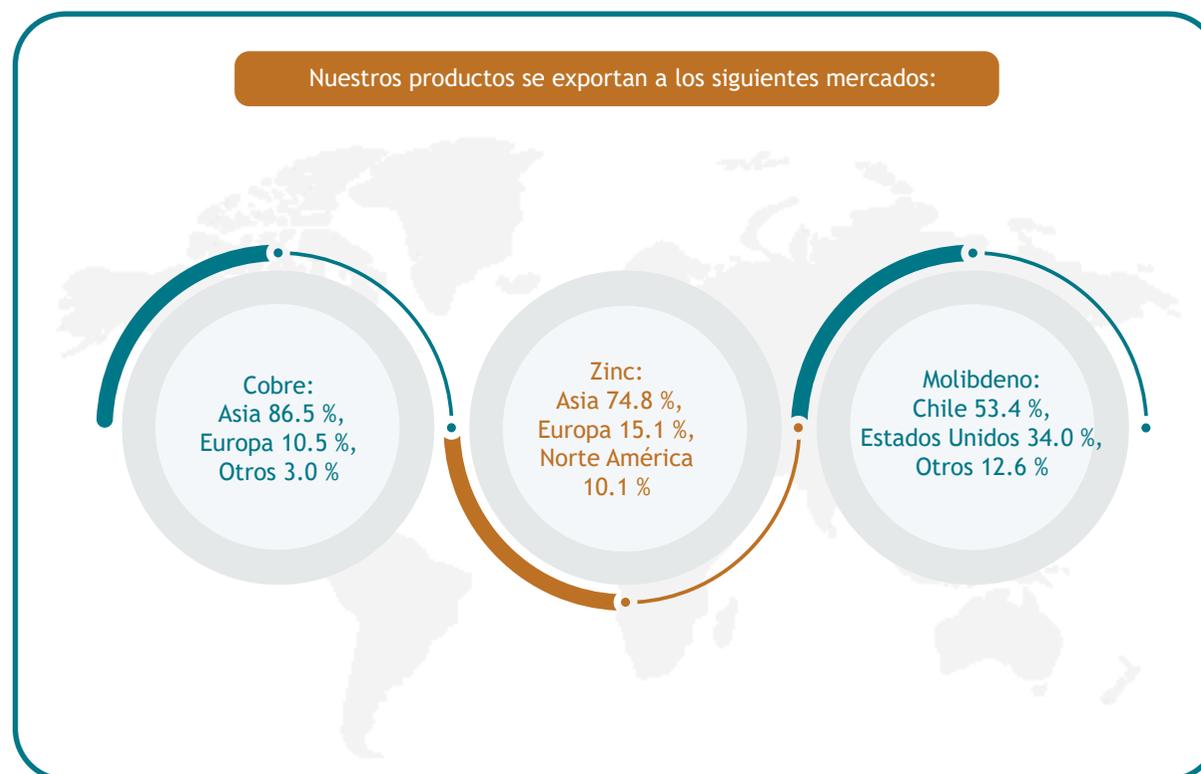
El Comité Asesor supervisa nuestra gestión y desempeño. Dentro de este, opera el Comité Ambiental y Social, conformado por representantes de nuestros accionistas, que supervisan nuestra gestión y desempeño en temas ambientales y sociales; así como el Comité de Presa. (GRI 102-18)





## 1.2. Nuestro proceso productivo

Nos dedicamos a la producción y comercialización de concentrados de mineral (cobre calidad A, B y C, zinc, plata, molibdeno y plomo/bismuto). En la actualidad, somos uno de los mayores productores peruanos de concentrados de cobre y zinc y una de las 10 minas más grandes de cobre en el mundo en capacidad de producción. (GRI 102-6)



El depósito de nuestra empresa es un skarn<sup>1</sup> polimetálico de alta complejidad, con diferentes tipos de minerales que son tratados en una planta concentradora con una secuencia por campaña.

<sup>1</sup> Rocas que contienen minerales calcosilicados.

Nuestros productos son extraídos mediante un proceso productivo que consta de 8 etapas, detalladas a continuación: (GRI 102-2)



PRODUCCIÓN RESPONSABLE Y SEGURA  
**NUESTRO PROCESO PRODUCTIVO**

**1. EXPLORACIÓN**

Con perforadoras de alta tecnología se obtienen muestras de roca que son analizadas para comprobar su contenido metálico.

**2. PERFORACIÓN Y VOLADURA**

Al ubicar los minerales, se realiza el minado y voladura para fragmentar el terreno y proceder a la extracción.

**3. CARGUÍO Y ACARREO**

El mineral extraído es trasladado hacia la chancadora primaria

**4. CHANCADO Y APILAMIENTO**

Las rocas son reducidas a un tamaño similar al de un casco de seguridad. Todo es acumulado en pilas para su procesamiento

**5. PROCESOS EN LA CONCENTRADORA**

<b>Molienda</b> Molinos de gran capacidad reducen el tamaño del mineral	
<b>Flotación</b> Mediante procesos físicos/químicos se recuperan los metales valiosos	
<b>Bombeo</b> El mineral es bombeado hacia el mineroducto	

**6. TRASLADO POR EL MINERODUCTO**

Es una tubería que permite trasladar los concentrados de cobre y zinc. Es monitoreado permanentemente por un sistema de fibra óptica

**VIDA EN EL BOSQUE DE HUARMEY**  
El agua obtenida del proceso de filtrado es tratada y reutilizada para el riego del bosque de Huarme, que tiene 170 hectáreas. Alberga más de 120 mil árboles y hasta 50 especies de aves, algunos mamíferos y reptiles.

**7. PROCESOS EN PUERTO**

Los concentrados llegan con 35% de agua para facilitar su traslado. Luego del filtrado se reduce la humedad a 9% asegurando su calidad; el resto del agua se recupera para su tratamiento y reutilización.

**8. EMBARQUE**

Un moderno sistema permite un eficiente proceso de carga

(4,300 msnm)  
SAN MARCOS

CHANCADORA PRIMARIA  
FAJA TRANSPORTADORA  
CAMPAMENTO YANACANCHA

PRESA DE RELAVES  
APILAMIENTO  
PLANTA CONCENTRADORA

DISPOSICIÓN RESPONSABLE DE RELAVES:  
Operación del depósito de relaves según estándares internacionales ICM

Traslado de mineral  
EXTENSIÓN DEL MINERODUCTO: MÁS DE 300K

RIEGO DE LA FORESTACIÓN CON AGUA TRATADA  
ALMACENAMIENTO  
FILTRADO

Huarme (7 msnm)  
PUERTO PUNTA LOBITOS (PPL)

Nuestros altos estándares han logrado + de 1,500 embarques sin incidentes

Todos nuestros procesos están garantizados con los estándares más altos de calidad en salud, seguridad y medio ambiente. Trabajamos con tecnología de punta, responsabilidad y comprometidos en contribuir con el desarrollo de Áncash y del país.

**Nuestros productos**





Nuestras operaciones se guían por los principios y compromisos establecidos en nuestras políticas, las cuales se encuentran disponibles en nuestra página web.



-  [Política SSMARC \(Salud y Seguridad Industrial, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias\)](#)
-  [Política de Calidad del Puerto Punta Lobitos](#)
-  [Política de Seguridad de la Información](#)
-  [Política de Gestión de Riesgos, Manejo del Cambio y Continuidad del Negocio](#)
-  [Política de Derechos Humanos de Antamina](#)
-  [Política de Diversidad e Inclusión](#)

## Sistemas de Gestión

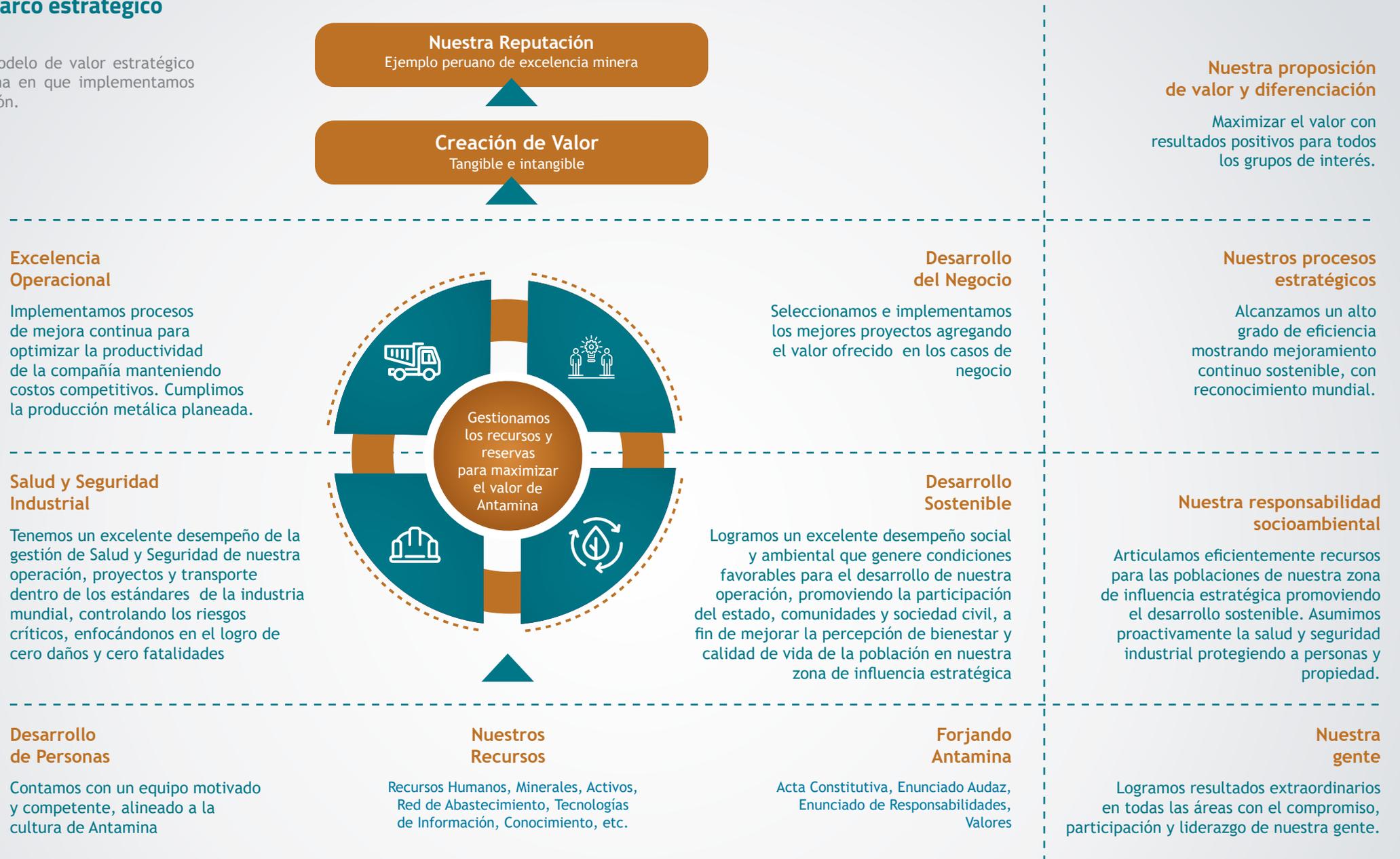
En Antamina, la excelencia y la mejora continua se traducen en sistemas e instrumentos de gestión que contribuyen con el incremento del valor de nuestra actividad. Las certificaciones con las que operamos son prueba de ello. Nuestro desempeño se sustenta en los más altos estándares internacionales, que incluyen certificaciones como:

ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental	ISO 14064:2018 Verificación y Contabilización de Gases de Efecto Invernadero	OHSAS 18001:2007 Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Industrial
ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad	ISO 17025 para nuestros laboratorios del puerto Punta Lobitos y de mina	ISO 27001: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno en todos sus procesos	Código PBIP: Protección de Buques e Instalaciones Portuarias, otorgada por la APN (Autoridad Portuaria Nacional). Cabe destacar que Antamina fue el primer puerto en adoptar este estándar internacional.	

Nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) ha sido certificado por TÜV Rheinland de Alemania. Esta certificación se ha logrado gracias a la excelente labor de nuestro equipo en Mina, Puerto Punta Lobitos, Lima, mineroducto y transporte externo.

### 1.3. Nuestro marco estratégico

Contamos con un modelo de valor estratégico que expresa la forma en que implementamos nuestra visión y misión.





Mantenemos nuestras prioridades estratégicas: Salud y Seguridad, Desarrollo Sostenible, Desarrollo de Personas, Excelencia Operacional y Creación de Valor. Y también le damos un enfoque prioritario a Nuestra Reputación y Activos Intangibles. (GRI 102-16)

La dirección de las flechas le da a este modelo un enfoque causativo, a través del cual queremos transmitir que somos parte de un círculo virtuoso, el mismo que nos permite aprovechar mejor nuestros recursos tangibles e intangibles y así generar valor responsablemente.

La construcción y sostenibilidad de nuestra reputación depende de acciones que sean permanentes en el tiempo. Sin una buena gestión perderíamos oportunidades, importantes talentos, socios responsables y capital.



## Logros y reconocimientos 2019

El 2019 fue un año lleno de logros y reconocimientos a la dedicación diaria de toda la familia Antamina. Estos reconocimientos nos motivan a seguir creciendo como empresa responsable y sostenible. Seguiremos trabajando con nuestros grupos de interés para así generar desarrollo sostenible en el país. **(NO GRI: REPUTACIÓN)**



### Empresa Minera con Mejor Reputación

Por octavo año consecutivo, Antamina se mantuvo en la primera ubicación en el sector minero y entre las 30 empresas con mejor reputación en el país. Este reconocimiento es otorgado por la destacada empresa española Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOR) y el diario Gestión, los cuales presentan el “Ranking General de Merco Empresas 2019” que reconoce a las 100 empresas y líderes empresariales con la mejor reputación corporativa del Perú.



### Mejor Empresa Minera de Atracción y Retención de Talento

Por sexto año consecutivo, Antamina se ubicó en el primer lugar del sector minero y entre las 10 mejores empresas para atraer y retener talento en el Perú, en el ranking “Merco Talento 2019”. Este muestra cuáles son las mejores empresas para trabajar en el país desde el punto de vista de diversos grupos de interés y considerando variables como la calidad laboral, la línea de carrera, la marca empleadora y la reputación global de las empresas.



### Premio “Desarrollo Sostenible 2019”

Antamina fue reconocida con el Premio “Desarrollo Sostenible 2019” de la SNMPE (Sociedad Nacional de Minería, Energía y Petróleo) en la categoría “Gestión Social” por la implementación exitosa del mecanismo de Obras por Impuestos en Áncash.



### Eficiente Gestión de Residuos Reciclables de Plástico

La ONG Tierra y Ser reconoció a Antamina por su compromiso ambiental y social. Colaboradores y socios estratégicos de Antamina se unieron para recolectar la mayor cantidad de tapitas y botellas de plástico mediante la correcta segregación de estos residuos. Gracias a la donación de residuos reciclables de plástico comercializables, Tierra y Ser ha podido favorecer con sillas de ruedas y aparatos ortopédicos a personas con habilidades diferentes.



### Premio Nacional a la Cultura del Agua

Obtuvimos el primer lugar en la categoría “Buenas Prácticas en Gestión de Recursos Hídricos”, por el uso y reuso eficiente de las aguas procedentes del transporte de concentrados de cobre y zinc, que luego de ser debidamente tratadas, sirven para irrigar la forestación en la costa de Huarney.

El reconocimiento fue entregado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en la cuarta edición del Premio Nacional a la Cultura del Agua.

## Nuestras principales afiliaciones

Estamos afiliados a las siguientes organizaciones con las cuales compartimos valores y objetivos en común. (GRI 102-13)

- 1 Organización Pro-Cobre - Internacional Copper Asociation (ICA)
- 2 Asociación Internacional del Zinc
- 3 Asociación Peruana de Recursos Humanos
- 4 Sociedad Nacional Minera, Petróleo y Energía
- 5 Cámara de Comercio Huaraz
- 6 Cámara de Comercio Australia Perú
- 7 Cámara de Comercio Canadá-Perú
- 8 Grupo de Diálogo Minero



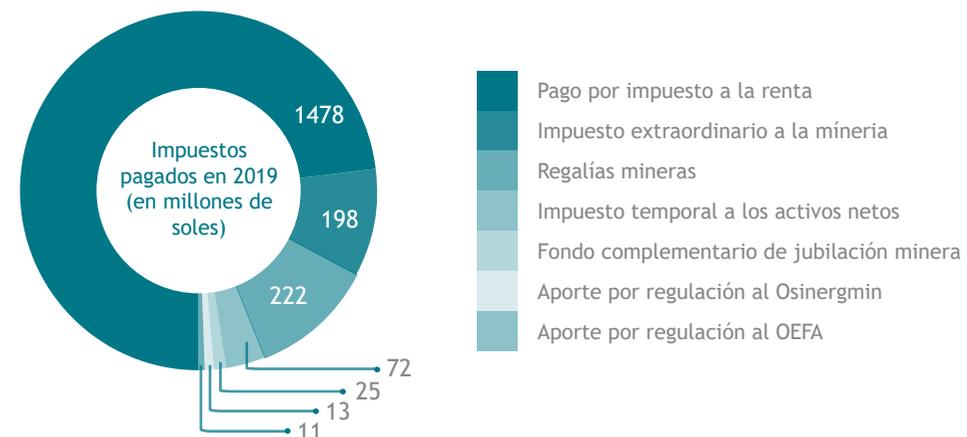
## 1.4. Creación de valor económico

En 2019 nuestros ingresos superaron los US\$ 2950 millones y distribuimos un valor de US\$ 2426 millones en costos operativos y en cumplimiento de obligaciones financieras con nuestras partes interesadas. (GRI 201-1)

### Valor económico en los 3 últimos años (en millones de dólares)

	2017	2018	2019
<b>Valor económico directo creado</b> (Total de ingresos netos: ventas netas + ingresos procedentes de inversiones financieras + venta de activos)	3497.48	3426.58	2978.40
<b>Valor económico directo distribuido</b> (Total de egresos: costos operativos, colaboradores, impuestos, comunidad y otros egresos)	3020.63	2997.69	2425.90
<b>Valor económico retenido</b>	476.84	428.89	552.50

Cumplimos a cabalidad con los impuestos estipulados para las empresas de nuestro sector. En el año 2019 hemos contribuido con el Estado peruano con el pago de US\$ 592 millones en impuestos y tributos. Estas obligaciones tributarias se desglosan de la siguiente manera:



2

# Minería responsable



## 2 Minería Responsable

La gestión ética y de cumplimiento forma parte de nuestros estándares. Ello implica la capacitación de nuestro equipo de trabajo y una activa gestión de nuestra línea ética para dar solución a posibles faltas a nuestro Código de Conducta.

Desarrollamos nuestras operaciones responsablemente, de acuerdo con las normas ISO y OHSAS. Del mismo modo, nos adherimos a los Principios del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas. **(GRI 102-11)**



## 2.1. Gestión ética y de cumplimiento

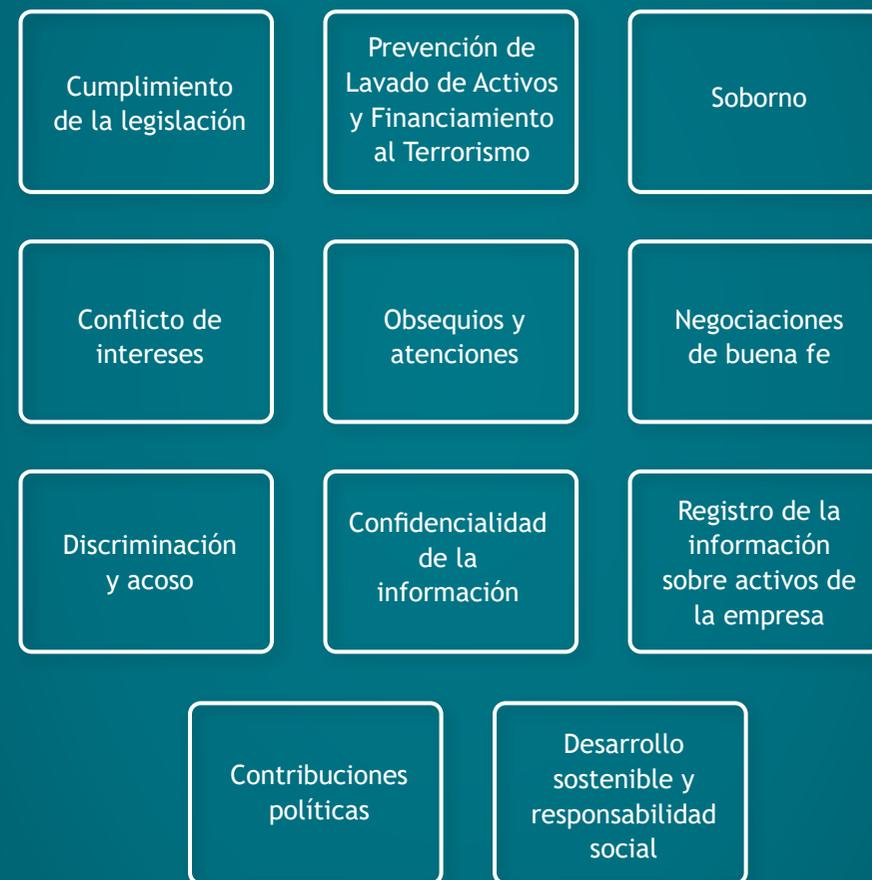
### Código de Conducta

El Código de Conducta es suscrito por cada colaborador y socio estratégico al iniciar su relación con Antamina, como muestra de su compromiso con el cumplimiento del mismo.

Este documento se basa en nuestros 6 valores corporativos:



Y establece los estándares de comportamiento para nuestros colaboradores y socios estratégicos en temas como los que se listan a continuación:



## Políticas de Cumplimiento Corporativo

Nos esforzamos para que todos nuestros colaboradores actúen de forma responsable. Por ello, contamos con procedimientos para evitar faltas a la ética y la vulneración de los derechos humanos. Además del Código de Conducta, contamos con una serie de políticas y procedimientos que forman parte del respaldo a nuestro Programa de Cumplimiento Corporativo:

(GRI 102-16)

- Política Antisoborno
- Estándar de Cumplimiento Corporativo y Prevención
- Estándar de Debida Diligencia
- Estándar de Conflicto de Intereses
- Estándar del Comité de ética
- Procedimiento para la Recepción y Entrega de Regalos y Atenciones
- Manual del Sistema de Gestión Antisoborno

## ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno

En 2019 implementamos el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) en todos nuestros procesos, lo cual trajo como resultado que obtengamos la certificación ISO 37001:2016 con 0 no conformidades. Como parte de la implementación del SGAS, realizamos un análisis del riesgo de soborno en todos nuestros procesos, incluyendo los procesos de abastecimiento logístico, comercial, legal y regulatorio, recursos humanos, contabilidad y finanzas, gestión social y obras por impuestos. La revisión integral del riesgo de soborno en nuestros procesos nos permitió actualizar nuestros controles antisoborno. (GRI 205-1)



## Capacitación en Ética y Cumplimiento

Brindamos regularmente capacitaciones presenciales y virtuales en línea con nuestro Programa de Cumplimiento. Esto nos ha permitido reforzar nuestro objetivo de ética e integridad, así como las políticas y procedimientos internos que hemos generado para la gestión de este enfoque. Además logramos robustecer la difusión del Programa de Cumplimiento mediante la renovación de la comunicación e implementación de actividades tales como la “Semana de Cumplimiento” en las distintas sedes.

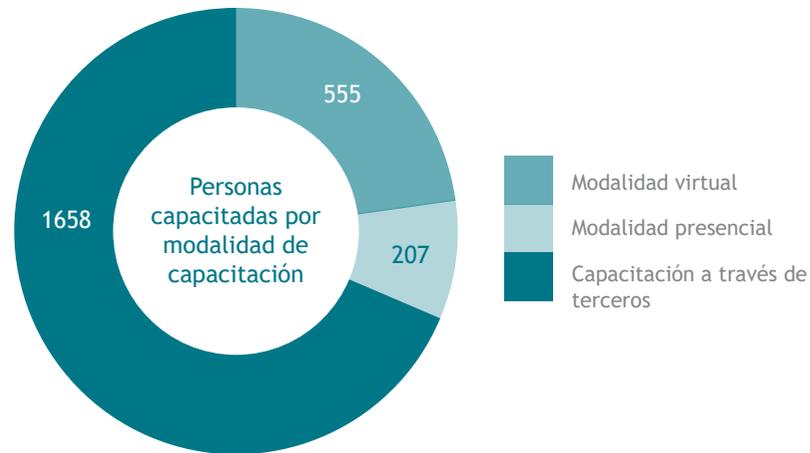
En el 2019, el Directorio de Antamina aprobó la nueva Política Antisoborno, que refuerza la

posición de tolerancia cero de Antamina respecto de cualquier acto de soborno. Dicha Política fue comunicada por distintos canales a todos nuestros colaboradores y socios estratégicos.

Asimismo, realizamos charlas anuales y priorizamos la capacitación presencial a las áreas más expuestas a eventuales cuestiones éticas. Sumado a ello, programamos una sesión presencial especial interanual para socios estratégicos y proveedores, quienes suscriben cláusulas éticas que los obligan a respetar el Código de Conducta, Política Antisoborno y los demás estándares que forman parte de nuestro Programa de Cumplimiento.



En 2019 capacitamos a 2420 personas a través de las distintas modalidades y herramientas de capacitación disponibles, ampliando así el universo de colaboradores que reciben una capacitación presencial. (GRI 205-2)



## Línea ética<sup>2</sup>

Contamos con un canal de comunicación administrado por un tercero independiente, que tiene como finalidad recibir denuncias sobre posibles vulneraciones a nuestro Código de Conducta, Política Antisoborno o alguna de nuestras políticas de Cumplimiento Corporativo. Este canal permite que nuestros trabajadores o terceros realicen un reporte de buena fe o sobre la base de una creencia razonable para identificar las posibles falencias en nuestro comportamiento y podamos mejorar y actuar oportunamente. Cabe resaltar que si una denuncia es enviada por otros medios (por ejemplo, directamente al Área de Cumplimiento), esta también es recibida y procesada.

Nos interesa que nuestras partes interesadas tengan la confianza de utilizar este medio sin ningún temor a represalias. Por tal motivo hacemos difusión constante del uso de este mecanismo a través de nuestros canales de comunicación internos y externos.

El Área de Cumplimiento es la encargada de recibir y gestionar las denuncias, las cuales son tratadas con extrema confidencialidad. Dependiendo de su naturaleza temática, las denuncias pueden ser derivadas a otras Áreas como Recursos Humanos y Seguridad (casos de discriminación y acoso), al Área de Administración y Finanzas (casos de faltas administrativas o contables), u otra instancia correspondiente.

Durante el 2019 recibimos 52 reportes a la línea ética. (GRI 102-17)



<sup>2</sup> Para mayor información sobre la línea ética, ingrese a <https://www.lineaetica-antamina.com>

## 2.2. Los principios del Consejo Internacional de Minería y Metales

Hemos decidido activar un plan de acción gradual para actuar de acuerdo a las expectativas de desempeño de los Principios del ICMM, así como a los requisitos obligatorios de su Declaración de Principios. Estos últimos están alineados con diversos estándares e iniciativas internacionales, como las normas ISO, OHSAS, el Global Reporting Initiative (GRI), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Realizamos un análisis de línea base, presentado en el Taller de Alineamiento al ICMM en mayo de 2019, en el cual no se identificaron brechas significativas entre nuestras prácticas corporativas con los Principios del ICMM. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora que servirán de insumo para el referido plan de acción. (GRI 102-12)

### Los 10 Principios del ICMM

- 1 Prácticas éticas de negocios
- 2 Proceso de toma de decisiones
- 3 Derechos humanos
- 4 Gestión de riesgo
- 5 Salud y seguridad
- 6 Desempeño ambiental
- 7 Conservación de la biodiversidad
- 8 Producción responsable
- 9 Desempeño social
- 10 Participación con las partes interesadas

## 2.3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nuestra estrategia social corporativa se alinea con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas como marco estratégico aspiracional. Específicamente con algunas metas de los siguientes objetivos.

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Nuestro modelo de gestión social multiactor está en sintonía con el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos). De esta forma tomamos la decisión estratégica de asumir un rol catalizador en la competitividad territorial hacia el real acceso a los derechos humanos y el ejercicio de los deberes del ciudadano. Además, la selección del Índice de Desarrollo Humano (IDH) como indicador de sostenibilidad tiene una conexión directa con los ODS. (GRI 102-12)



## 2.4. Respeto y promoción de los Derechos Humanos

Adicionalmente al cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales, consideramos que las empresas deben tener un papel activo en la promoción y el respeto continuo de los derechos humanos, así como de los intereses, culturas, costumbres y valores de los empleados y las comunidades con las que se relacionan.

El respeto y la promoción de estos derechos son aspectos fundamentales del desarrollo sostenible. En tal sentido, nuestro propósito estratégico aspira a contribuir a un real acceso de los derechos humanos y el ejercicio de los deberes ciudadanos.

Nuestra Política de Derechos Humanos es de dominio público y, desde su aprobación, ha sido incluida en los documentos oficiales compartidos con nuestros socios estratégicos. Esta política es consistente con el Plan Nacional de Derechos Humanos -aprobado por el Gobierno Peruano- y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Según los Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos, el Estado es el garante de estos derechos. No obstante, en una realidad como la peruana, creemos fundamental asumir un rol activo para el respeto y el reconocimiento de los mismos, así como para la construcción de las condiciones que los hagan accesibles a todas las personas.

De manera complementaria a nuestra Política de Derechos Humanos, contamos con un Plan de Acción que es actualizado de manera anual. Un tercero independiente experto en la materia establece un mecanismo para incorporar las conclusiones de evaluaciones en el Plan de Derechos humanos y otros mecanismos vinculados a su implementación. Esta evaluación está planificada para el año 2020.

Con una frecuencia de cada 3 años, desarrollamos una herramienta metodológica de debida diligencia que permite analizar nuestro cumplimiento alineado a los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos y las expectativas de desempeño del ICMM. En el 2019 diseñamos la Matriz de Debida Diligencia para la Conducta Empresarial Responsable en Derechos Humanos, con el fin de tener una visión detallada de la brecha entre lo solicitado por los estándares mencionados y el avance de Antamina.

En el 2016 se diagnosticó la “Situación de los derechos humanos en el ámbito de influencia operativa de Antamina - Región Áncash”, que nos sirvió para crear una línea de base para diseñar estrategias de intervención orientadas a la promoción y el respeto de los derechos humanos y para medir sus impactos en el bienestar social.

Como parte del Sistema de Gestión de Riesgos de Antamina (SIGRA), hemos desarrollado indicadores específicos para los riesgos más significativos en materia de derechos humanos y los controles asociados. (GRI 412-1)

## Prevención de la Discriminación y Promoción de la Diversidad e Inclusión

Además de lo estipulado en nuestro Código de Conducta respecto al acoso y discriminación, en Antamina hemos aprobado e implementado una Política de Diversidad e Inclusión. La misma que tiene como objetivo fomentar un lugar de trabajo libre de violencia y discriminación, basado en el respeto, el reconocimiento y la igualdad.

Contamos con un Programa de Diversidad e Inclusión implementado. Este tiene como objetivo reforzar la cultura de respeto enfocada en la diversidad, inclusión, no violencia y discriminación en un ambiente de trabajo saludable y de equidad entre el personal de Antamina, socios estratégicos y las comunidades.

Hemos firmado la Declaración de Lima con el objetivo de promover la participación de las mujeres en la empresa. Los Compromisos por la Igualdad albergados en la Declaración de Lima son pautas diseñadas para guiar y acompañar a las empresas

privadas y públicas en sus esfuerzos por desarrollar estrategias que contribuyan con el empoderamiento de la mujer en el empleo, el mercado y la sociedad en general. Con la suscripción de estos principios reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades a través de una serie buenas prácticas tales como promover la igualdad de género desde el nivel más alto de la organización, haciendo explícita en nuestras políticas la prohibición de cualquier práctica discriminatoria en materia de empleo y ocupación.

En el 2019 realizamos charlas de Prevención de Violencia y Discriminación en el Trabajo dirigidas a todas nuestras áreas. Además, hemos incluido una cláusula de Diversidad e Inclusión en los contratos con nuestros socios estratégicos.

Cabe destacar que durante el 2019 no hemos tenido reclamos sobre situaciones de discriminación y acoso en el trabajo. (GRI 406-1)

### Prevención del Trabajo Infantil y Trabajo Forzoso

En nuestro Estándar de Derechos Humanos hacemos mención de la prohibición de contratación a menores de edad y trabajo forzoso. Asimismo, todas nuestras políticas y estándares se rigen de manera estricta dentro del marco de la legislación nacional.

Hemos incluido una cláusula en nuestros contratos mediante la cual nuestros socios estratégicos se adhieren a nuestra Política y Estándar de Derechos Humanos.

Además, incentivamos a nuestros socios estratégicos y proveedores a realizar una evaluación de sus propios riesgos en derechos humanos. Nuestro Procedimiento de Monitoreo del Desempeño de Socios Estratégicos establece como parte del proceso de contratación la presentación de un Plan de Responsabilidad Social. (GRI 408-1) (GRI 409-1)

### Capacitación en derechos humanos

Anualmente realizamos una capacitación dirigida a trabajadores de seguridad con el objetivo de generar interés en las fuerzas de seguridad pública y privada. De esta forma, es posible la aplicación de las pautas de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, así como prevenir la violación de

derechos humanos dentro de nuestra operaciones y zona de influencia. En el 2019 hemos cumplido al 100 % con el entrenamiento en derechos humanos al personal de vigilancia privada y a los efectivos PNP que han laborado en el Destacamento PNP de Yanacancha. (GRI 410-1)



3

Talento humano





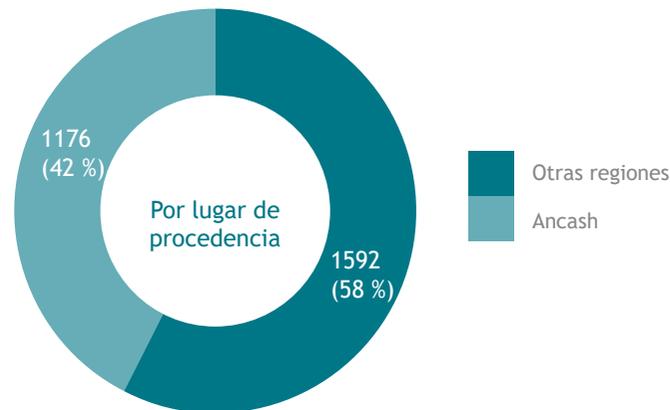
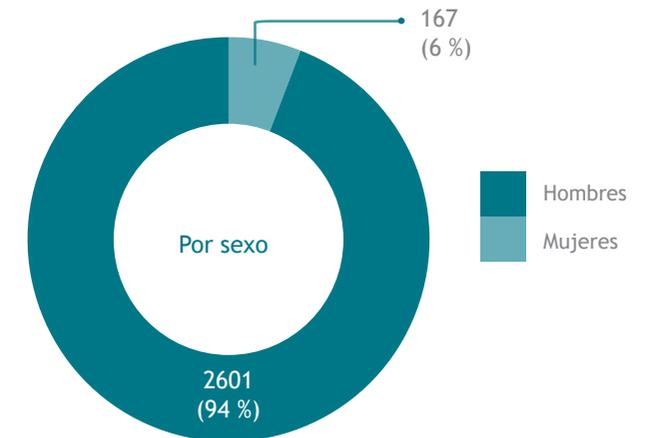
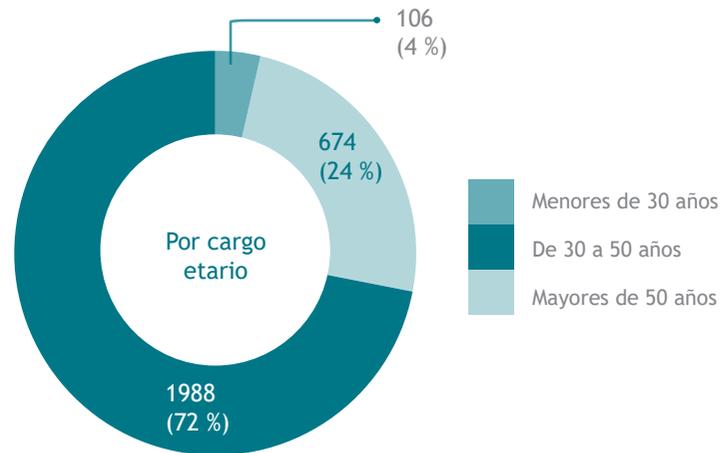
## 3 Talento Humano

### 3.1. Nuestro Equipo

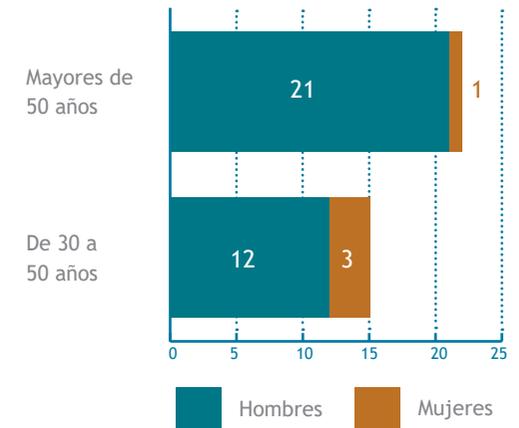
Nuestro activo más importante es nuestra gente, tanto colaboradores como socios estratégicos. Nos esforzamos en ofrecer una propuesta de valor que maximice el talento de nuestros colaboradores y en extender nuestra cultura de excelencia a las empresas especializadas que trabajan como parte de nuestras operaciones.

Al cierre del 2019 tuvimos 766 empleados y 2002 operadores directamente empleados, además de los más de 6800 trabajadores de nuestros socios estratégicos. El 72 % de nuestros colaboradores tiene entre 30 y 50 años y el 42 % proviene de la región Áncash. Mantenemos el reto de incrementar la presencia femenina en nuestra empresa, ya que solo el 6 % de nuestra planilla está conformada actualmente por mujeres. (GRI 102-8) (GRI 405-1)

Desglose de empleados por rango etario, lugar de procedencia y sexo



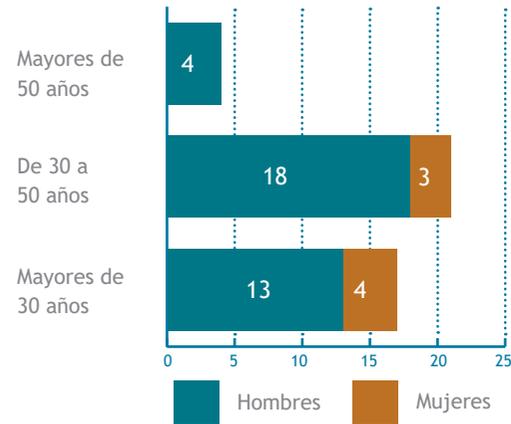
#### Directorio



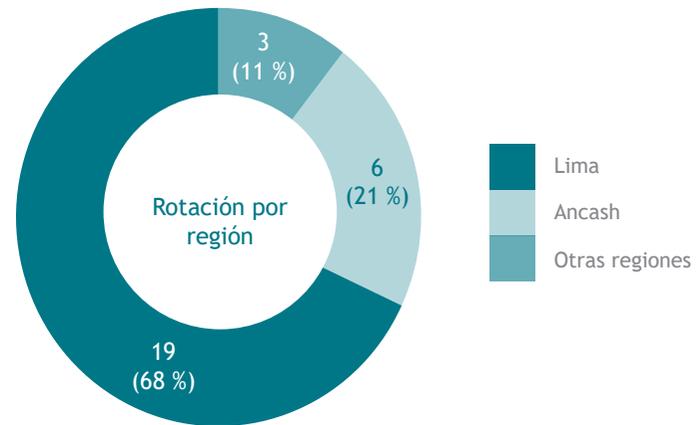
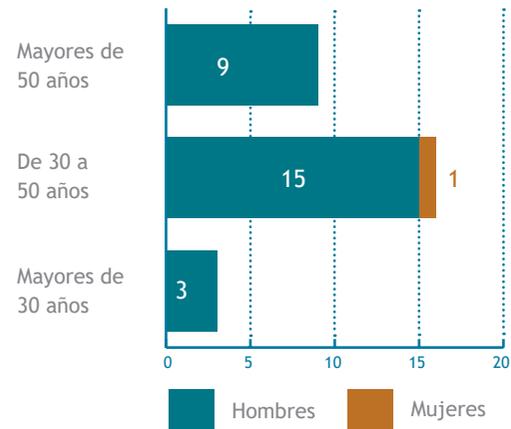
**Desglose de nuevas contrataciones y rotación por rango etario, sexo y lugar de procedencia**

(GRI 401-1)

**Nuevas contrataciones**



**Rotación**



**Equidad salarial**

En las categorías salariales de operadores las remuneraciones de hombres y mujeres son idénticas a igual posición. En las categorías salariales de empleados la brecha salarial promedio de las categorías es de 0.98, la cual se explica por razones de antigüedad en el puesto y nivel de competencias. Cabe señalar que esta brecha salarial existente dentro de nuestra empresa es baja en comparación con la que presenta el mercado nacional (0.71). Sin embargo, estamos trabajando para reducir estas diferencias. (GRI 405-2)



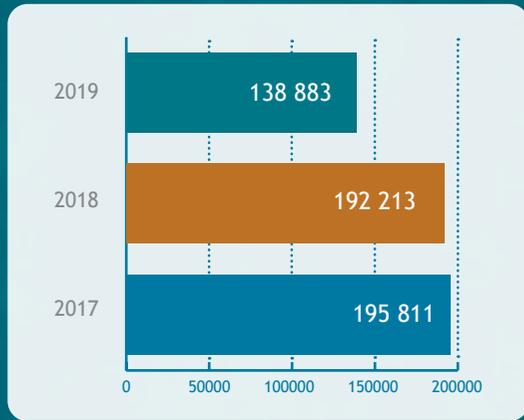
### Formación

En el 2019 se actualizó y publicó el estándar de aprendizaje con un enfoque más inclusivo, en el cual se propone que las oportunidades de aprendizaje sean creadas y aprovechadas por todos los miembros de Antamina, con igualdad de oportunidades y libre de cualquier tipo de discriminación.

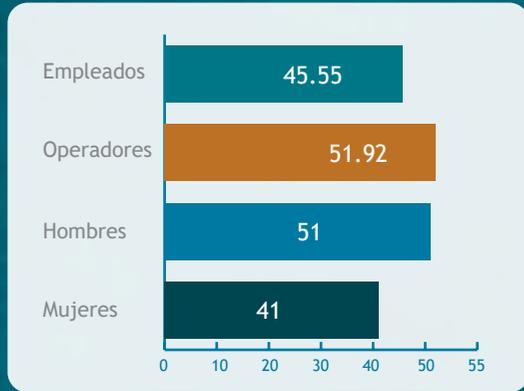
Al igual que en 2018, continuamos con la capacitación en aspectos técnicos y conductuales, tomando como base la identificación de necesidades de aprendizaje.

Durante el 2019 registramos 138 833 horas de entrenamiento. De este total, 45 470 horas de entrenamiento (32 %) corresponden a horas del Programa de Salud y Seguridad Industrial, 12 484 horas (9%) a los talleres “Todos Somos Antamina” y 3 142 horas (2 %) a las capacitaciones virtuales de medio ambiente. El monto invertido en capacitación durante el 2019 fue de US\$ 2.66 millones. (GRI 404-1)

### Horas de capacitación



### Promedio de horas de formación por categoría laboral y sexo



### Todos Somos Antamina

Durante el 2019 se reestructuró el programa. Esta actualización orienta los talleres a casos más específicos de la operación. Bajo esta nueva estructura, se desarrollaron 4 talleres para la Gerencia de Operaciones Mina en 2019, las otras gerencias operativas, Concentradora y Mantenimiento, tienen programadas los talleres en el 2020.



## Beneficios laborales

No contamos con colaboradores bajo contratos de media jornada. Quienes son contratados a plazo fijo y a plazo indeterminado cuentan con los mismos beneficios.

Las únicas diferencias en materia de beneficios adicionales se dan en razón de la calificación laboral entre operadores y empleados, de acuerdo a lo establecido en nuestro Estándar de Igualdad y No Discriminación Remunerativa, así como el convenio colectivo vigente de 2018-2021. (GRI 401-2)



## Beneficios adicionales a los legales

### Para operadores, empleados y staff

- Plan de salud EPS para titular, cónyuge e hijos hasta 28 años y 11 meses inclusive
- Seguro de Vida Ley y Vida Grupo, adicionales a los requisitos legales y vigentes desde el primer día de labores
- Seguro oncológico como parte de póliza EPS
- Becas de estudios superiores para hijos de trabajadores
- Seguro de accidentes más vida en EsSalud, cubierto por la empresa
- Bono de educación (media remuneración)
- Bono de productividad trimestral
- Bono de reconocimiento por asistencia perfecta
- Reconocimiento por alto desempeño
- Pago por trabajo en días de descanso a una sobretasa de 2.25 (la ley señala que sea de 2)
- Pago por sobretiempo en reuniones de cambio en caliente al inicio de la jornada en las áreas operativas, a una sobretasa de 2.00 (por ley debería ser pagada a una tasas de 1.25)
- Préstamo especial de hasta 4 remuneraciones en casos de urgencia
- Subsidio a familiares de colaboradores que han sufrido un accidente o emergencia para gastos de alojamiento, alimentación y traslados
- Prioridad a familiares directos de trabajadores para cubrir vacantes de prácticas profesionales
- Prioridad a familiares directos de trabajadores para cubrir vacantes al cese del trabajador por jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente
- Permiso con pago de 3 días más el término de la distancia en casos de intervención quirúrgica imprevista y de severidad del cónyuge o conviviente, padres o hijos
- Permiso con pago de 4 días más el término de la distancia en caso de fallecimiento del cónyuge o conviviente, padres o hijos
- Permiso con pago de hasta 7 días más el término de la distancia en caso de que el hijo, padre, madre, cónyuge o conviviente se encuentre en estado grave o terminal o que sufra accidente que ponga en serio riesgo su vida
- Permiso con pago de 30 días para madres gestantes en compensación a hora diaria de lactancia
- Traslado desde mina o PPL hacia Lima o Huaraz al trabajador que debe atender una emergencia familiar

### Solo para operadores

- Bonificaciones adicionales según condiciones especiales de trabajo (trabajo de riesgo, trabajo nocturno, trabajo en altura, lonchera diurna, lonchera fría, reemplazo en cargo superior, Día del Trabajo, Día del Minero)
- Asignaciones por vivienda y tiempo de servicio

### Solo para empleados

- Bono de incentivo por desempeño (ICP)

### Relaciones laborales

De acuerdo con nuestra Política de Salud y Seguridad Industrial, Medio Ambiente, Relaciones Comunitarias y Derechos Humanos, respetamos a cabalidad el derecho de nuestros colaboradores a la libre asociación, sindicalización y a la negociación colectiva.

En Antamina existen actualmente 5 sindicatos. El Sutracomasa es el primer sindicato constituido en la empresa y es actualmente el sindicato mayoritario y por ley, para efectos de la negociación colectiva, es el que tiene la representatividad de los trabajadores del ámbito afiliados o no a un sindicato. Con el referido sindicato hemos suscrito 6 convenios colectivos en trato directo, cada uno por 3 años, en beneficio tanto de los trabajadores como de la empresa, ello sin huelgas ni arbitrajes.

Mantenemos un diálogo constante y respetuoso con las diferentes organizaciones sindicales, lo que permite lograr consensos, prevenir y resolver problemas que se pueden presentar en los diferentes aspectos de la gestión de las relaciones laborales en la empresa.

Nuestra Gerencia de Relaciones Laborales es la responsable de mantener una comunicación constante y abierta con los trabajadores, tanto de manera individual como colectiva, además de velar por el cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos y reglamentos establecidos por Antamina.

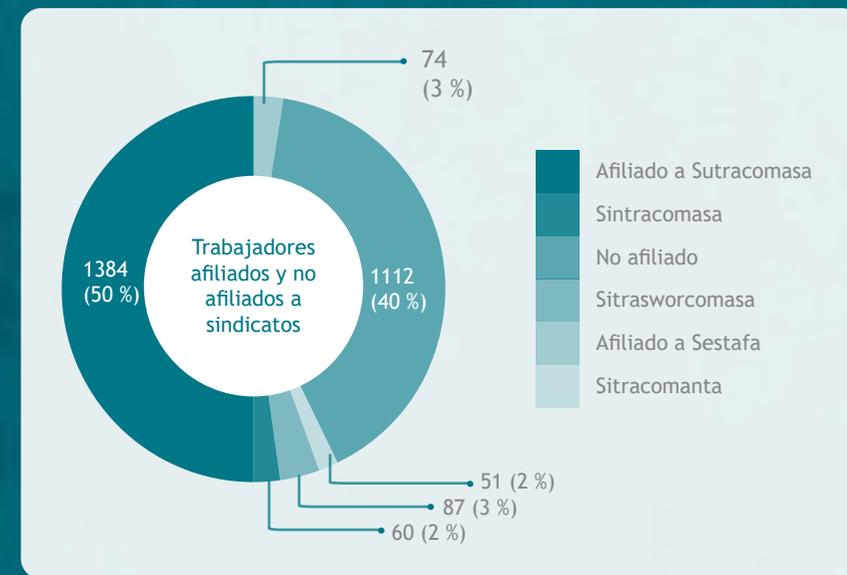
Contamos con mecanismos efectivos para garantizar esta comunicación, como las reuniones mensuales y bimensuales con los representantes de los sindicatos de trabajadores. En ellas se abordan diferentes temas con el objetivo de mejorar el clima laboral, el bienestar social, la salud, alimentación, el alojamiento, el transporte, entre otros.

El sexto convenio colectivo suscrito en trato directo con el Sutracomasa, es aplicable a todos los trabajadores del ámbito de la negociación colectiva, pues se trata del sindicato que representa a la mayoría de los trabajadores comprendidos en el ámbito de negociación en la empresa.

La negociación colectiva fue un proceso largo y complejo que duró casi 11 meses, tras los cuales se logró el consenso deseado y se cumplió el objetivo de firmar en trato directo el convenio colectivo en beneficio de ambas partes. Este sexto convenio colectivo, suscrito el 11 de junio de 2019, tiene una vigencia de 3 años, desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 31 de julio del 2021. En junio de 2021 iniciaremos un nuevo proceso de negociación colectiva para alcanzar un séptimo convenio por 3 años más. **(GRI 102-41) (GRI 407-1)**



Al cierre del año 2019, tuvimos la siguiente distribución de trabajadores afiliados y no afiliados a sindicatos:





### 3.2. Nuestra Cadena de Suministros

Nuestra gestión de suministros está basada en el planeamiento, implementación, compra, control de flujo y almacenamiento oportuno y eficiente de los insumos, productos y servicios, desde los proveedores hasta la mina o hasta el puerto Punta Lobitos.

Nuestra cadena de suministros se compone de etapas que permiten obtener productos y servicios de alta calidad para que puedan ser utilizados en el proceso productivo que manejamos, además de contribuir eficientemente con el desarrollo social de nuestros proveedores locales. Este proceso se inicia con el proveedor nacional o internacional, continúa con la participación de los transportistas y culmina con el consumo del bien o servicio en alguna de nuestras unidades. (GRI 102-9)

En el 2019 mantuvimos relaciones comerciales con 1180 proveedores y generamos un valor de US\$1270.87 millones. De este monto, US\$ 1160.30 millones fueron

compras hechas a proveedores nacionales. A su vez, de dicha cifra, US\$ 48.32 millones corresponden a compras a 150 proveedores provenientes de Áncash. (GRI 204-1)

Las compras a proveedores extranjeros alcanzaron los US\$ 114.32 millones. El 42 % provino de Estados Unidos, el 23 % de Chile y el 15 % de Alemania, y el saldo de otros 15 países.

Es importante resaltar que para la importación de productos contamos con agentes de carga internacional, quienes recogen los productos solicitados a nuestros proveedores a escala global. Dichos productos son transportados por vía marítima, terrestre o aérea. En el 2019 nuestros transportistas realizaron 49 982 viajes, de los cuales 37 416 fueron viajes de carga. Se recorrieron más de 18 millones de kilómetros sin reportar incidentes.

#### Evaluación socioambiental de contratistas

El 100 % de nuevos contratistas son registrados como proveedores de Antamina luego de completar una evaluación satisfactoria. Esta evaluación, para la cual nos apoyamos en empresas terceras, considera aspectos medioambientales, sociales, laborales, económico-financiero y de cumplimiento, entre otros.

Además, realizamos auditorías anuales a contratistas, de tipo muestral. En el 2019 auditamos a 31 empresas, lo cual equivale al 30 % del universo de contratos en operación. (GRI 308-1) (GRI 414-1)



### 3.3. Salud y Seguridad Minera

Desde el inicio de nuestras operaciones hemos construido una cultura organizacional en la que la salud y la seguridad de nuestros colaboradores son valores fundamentales. Nuestro objetivo es prevenir, minimizar y controlar cualquier riesgo laboral mediante el diseño de puestos de trabajo adecuados.

Contamos con la certificación internacional OHSAS 18001 y con programas de salud y seguridad que parten por identificar y gestionar riesgos ocupacionales y de seguridad. Estos son

reforzados por inducciones y capacitaciones básicas al personal, de manera tal que haga suyas las prioridades de la compañía.

Nuestros programas de salud y seguridad se enmarcan dentro de los más altos estándares internacionales, la normativa nacional y la Política de Salud y Seguridad Industrial, Medio Ambiente, Relaciones Comunitarias y Derechos Humanos. Además, se alinean con nuestro Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.

Nombre del programa	Objetivo	Cumplimiento 2019
<b>Programa de monitoreo de agentes ocupacionales</b>	Evaluación de tendencias de los niveles de exposición a los diferentes agentes ocupacionales para la priorización de acciones.	100 %
<b>Programa de vigilancia médico - ocupacional</b>	Identificación, acompañamiento y manejo de condiciones de salud para la prevención de enfermedades.	100 %
<b>Programa de prevención de fatiga y somnolencia</b>	Identificación y alerta temprana de estados físicos y psicosociales de riesgo para incidentes relacionados a fatiga y somnolencia.	100 %
<b>Prevención de riesgos ocupacionales</b>	Intervención con el desarrollo de proyectos de control para aquellos agentes priorizados en el monitoreo.	95 %
<b>Programa de gestión de salud ocupacional de proveedores</b>	Asegurar que nuestros contratistas cumplan con los estándares de salud de Antamina.	96 %

Indicadores de Seguridad y Salud	2018	2019
<b>Víctimas mortales</b>	0	0
<b>Índice de Frecuencia de Accidentes Registrables (IFAR)</b>	1.76	1.72
<b>Índice de Frecuencia de Accidentes Registrables (IFAR) - Socios estratégicos</b>	1.91	1.15
<b>Índice de Severidad de Accidentes Registrables (ISAR)</b>	7.72	4.56
<b>Índice de frecuencia de enfermedades ocupacionales (IFEEO)</b>	0	0
<b>Índice de incidentes por Fatiga y Somnolencia</b>	0.2	0.2
<b>% Implementación de proyectos de control de Salud</b>	95 %	95 %
<b>% Cumplimiento estándares de salud e higiene en proveedores</b>	91 %	96 %

Al igual que en 2018, en 2019 no tuvimos ningún accidente registrable de tránsito en rutas externas, y cumplimos al 100 % con nuestro Plan de Simulacros. (GRI 403-2) (GRI 403-3)

## Gestión de riesgos y preparación para emergencias

Basamos esta gestión en la aplicación de programas estratégicos para actividades de riesgos críticos. Estos incluyen actividades rutinarias y planes de emergencia para enfrentar posibles situaciones de crisis que podrían afectar a las comunidades cercanas a las operaciones.

A través de nuestra gestión de impactos socioambientales buscamos fomentar la participación de los actores del gobierno nacional y local en su prerrogativa legal de fiscalización y acompañamiento del desempeño social y ambiental de la empresa. También involucra la participación de la población local para construir confianza. La gestión de impactos socioambientales de Antamina está orientada a prevenir, mitigar y compensar efectivamente los eventuales impactos sociales que se generen como producto de nuestra presencia y actividad en el área de intervención social. Para lo cual se debe garantizar la adecuada identificación y evaluación de los impactos que cualquiera de las actividades de Antamina pueda generar sobre la población, sus instituciones o su entorno.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión de Riesgos (SIGRA) permite identificar, prevenir, mitigar y explicar cómo abordamos nuestros impactos adversos y diversos.

El detalle de los riesgos identificados y analizados se registra en la plataforma SIGRA, una herramienta de gestión de riesgos que también funciona como un repositorio de información generada. El registro de riesgos críticos en este software es actualizado permanentemente y validado periódicamente por el Comité de Gestión de Riesgos de Antamina.

Con relación a emergencias, contamos con un Plan de Emergencia y Crisis que determina los lineamientos generales para la clasificación y atención de situaciones de emergencia en Antamina. Además, brinda las pautas generales para administrar los diferentes niveles de emergencias. De esta manera, cuando ocurra una emergencia o crisis, estaremos en la capacidad, entre otras cosas, de proteger y brindar el apoyo necesario a las personas que pudieran verse afectadas por nuestras operaciones, incluyendo a las comunidades vecinas.

### Los objetivos principales del Plan de Emergencia y Crisis son los siguientes:



Definir la organización y sus responsabilidades para atender las emergencias en Antamina, administrando los recursos necesarios para prevenirlos o minimizar las consecuencias de estas.



Definir los lineamientos para clasificar los tipos de emergencias y, por ende, el nivel de atención e involucramiento de los niveles pertinentes de Antamina.





Asimismo, contamos con controles que ayudan a prevenir o mitigar las consecuencias de los impactos de una situación adversa, así como con un Plan de Simulacros manejado por el Área de Servicios de Emergencia con cada gerencia. La identificación de potenciales emergencias y el establecimiento de las acciones se realizan a través de los protocolos de respuestas a emergencia de cada gerencia.

Nuestro Sistema de Gestión para el Manejo de Emergencias permite la atención efectiva de incidentes de diversa índole, complejidad y gravedad. Incluye también situaciones que pueden amenazar la integridad de las personas, el ambiente, la propiedad o nuestra reputación. Para tal efecto, el orden de atención tiene la siguiente prioridad:



Promovemos voluntariamente el establecimiento de un sistema de preparación para emergencias de las comunidades a través de un Programa de Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local (APELL, por sus siglas en inglés). El cumplimiento de este programa y sus acciones está sujeto al grado de participación y voluntad de las comunidades, así como de sus autoridades.

El Sistema de Alerta Temprana Comunal (SAT-COM) para la localidad de Ayash Huaripampa es una herramienta de prevención que busca transferir capacidades locales en respuesta a emergencias (naturales o antrópicas) a delegados de la comunidad, congregados en un comité de alerta temprana de emergencias locales, quienes han sido designados por la asamblea de la comunidad. A través de esta herramienta se han realizado capacitaciones y 2 simulacros para una oportuna respuesta de la población frente a eventuales emergencias por inundación, lluvias, sismos y otros eventos con el fin de proteger sus vidas. Durante el año 2019, se ha instalado también el sistema de alarma que consta de una antena, una repetidora y un sistema de parlantes. Dentro de este esfuerzo, se ha contado con la valiosa participación de la población en general, profesores y estudiantes, los

comités ambientales locales, como la Asociación para el Desarrollo Integral de Ayash Huamanin (ADIAH) y la Asociación de Gestión Ambiental y Desarrollo Comunal Ayash Huaripampa (AGEDECO), comité de Defensa Civil Huaraz, la consultora Walsh Perú y del personal de Antamina. Este sistema sigue los lineamientos de la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, el Manual Básico para la Estimación del Riesgo y la Guía Técnica para la Implementación del Sistema de Alerta Temprana Comunitario de INDECI así como el Programa Nacional de Evacuación por Sismos. Para un manejo óptimo, el SAT-COM contará con zonas seguras, albergues temporales, rutas de evacuación, señales de advertencia, señales de evacuación y un Centro de Operaciones de Emergencia (COE).

Finalmente, en Antamina contamos con un Sistema de Análisis y Monitoreo de Coyuntura y Clima Social que nos permite formalizar, analizar y monitorear la situación actual y futura, así como prevenir y alertar de manera temprana sobre posibles conflictos. La idea es que estas herramientas sirvan de base para desarrollar estrategias de relacionamiento con los grupos de interés para la gestión proactiva de conflictos sociales.

**(NO GRI: PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS)**

4

# Minería que impulsa el desarrollo sostenible





## 4 Minería que impulsa el desarrollo sostenible

### 4.1. Gestión de la relación con nuestros grupos de interés

Nuestra relación con nuestros grupos de interés se sostiene en un compromiso para que todas las partes se beneficien de nuestra contribución a la sociedad. Para ello actualizamos periódicamente la identificación de nuestros grupos de interés mediante fuentes secundarias y a través de ejercicios de análisis estratégico. Estos se plantean a partir de las percepciones recogidas por los responsables del relacionamiento con cada uno de nuestros grupos de interés. (GRI 102-40) (GRI 102-42) (GRI 102-43) (102-44)



# Grupos de interés

## Grupos de interés

## Medios de relacionamiento y comunicación

## Principales expectativas



- Informes trimestrales y anuales
- Comité Asesor

- Mantener y mejorar la reputación en el mercado
- Productividad para un retorno positivo de su inversión



- Mesas de diálogo y desarrollo (fortalecen la institucionalidad)
- Espacios de concertación
- Comités ambientales
- Monitoreos ambientales participativos
- Asambleas comunales
- Procesos de relacionamiento comunitario bajo el modelo multiactor
- Visitas guiadas a la mina y al puerto Punta Lobitos
- Reuniones individuales
- Gestión de reclamos

- Contribución a la economía local
- Respeto a los derechos humanos
- Proyectos de desarrollo social



- Relacionamiento con grupos de interés
- Acceso a información ambiental
- Visitas técnicas a las operaciones
- Mecanismos de resolución de conflictos y de consulta con la participación de las autoridades locales y nacionales
- Comités ambientales
- Monitoreos participativos
- Presentación de reportes de desempeño ambiental a autoridades locales y regionales
- Reportes de calidad ambiental al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA)
- Capacitación en temas ambientales

- Desempeño ambiental
- Promoción de iniciativas forestales
- Gestión correcta de los controles e impactos ambientales
- Comunicación de resultados de monitoreos

# Grupos de interés

## Grupos de interés

## Medios de relacionamiento y comunicación

## Principales expectativas



- Autoridades reguladoras
- Mesas de diálogo y desarrollo
- Reuniones de coordinación y espacios de colaboración
- Mecanismos de Obras por Impuestos

- Cumplimiento de la normativa nacional
- Supervisión
- Enfoque adecuado del canon minero



- Comité de Transportistas
- Página web
- Comité MASSC Socios Estratégicos (medio ambiente, salud, seguridad y comunidades)
- Programa Proveedores de Excelencia
- Evaluación anual de desempeño

- Mejoramiento de prácticas de seguridad, salud y medio ambiente
- Desarrollo de capacidades de los pequeños proveedores locales
- Reconocimiento de buenas prácticas



- Revista bimestral Forjando Antamina
- Intranet
- Página web
- Canal digital (en lugar de periódicos murales)
- Boletines digitales
- Comunicados y avisos corporativos
- Infografías
- Historietas
- Radio Yanacancha
- Producción audiovisual

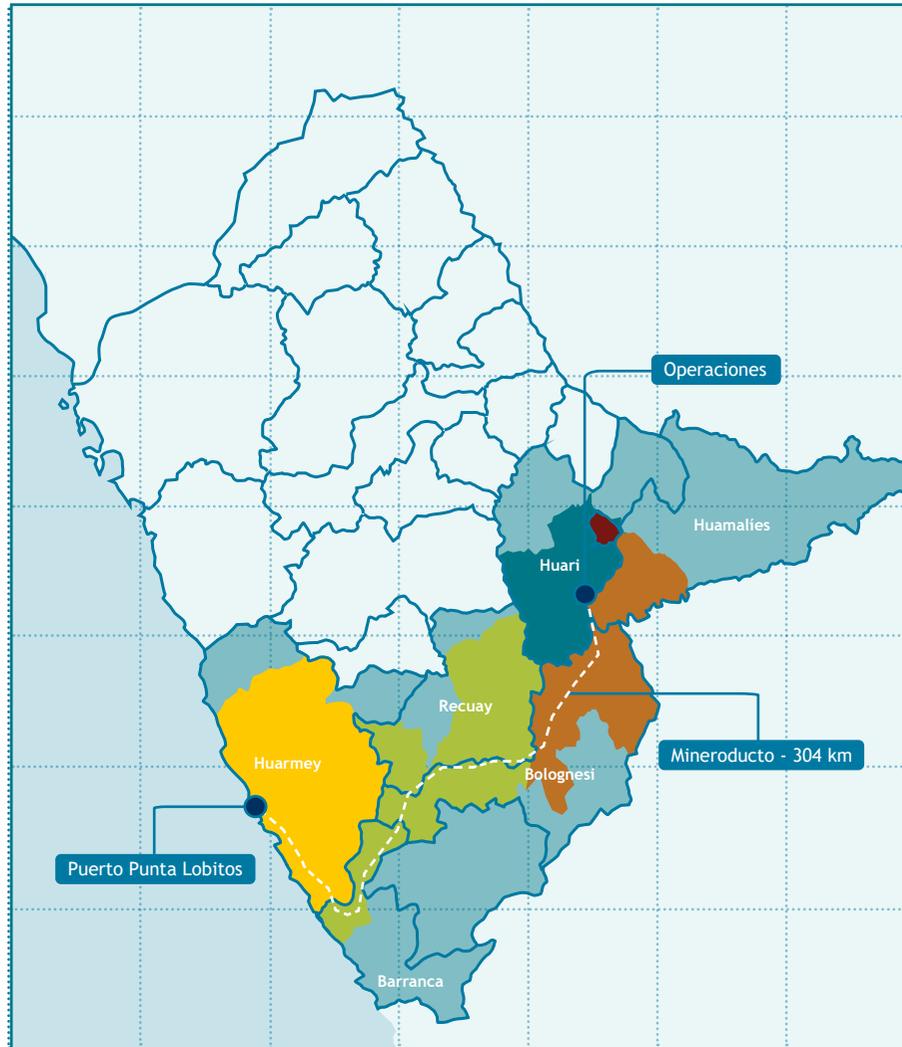
- Reconocimiento a un desempeño óptimo
- Altos estándares de salud, seguridad y bienestar
- Buen ambiente laboral

### Gestión de expectativas de nuestra Área de Influencia Operativa

Uno de nuestros compromisos es trabajar por el bienestar y la mejora en la calidad de vida de nuestros vecinos, las comunidades que se hallan en nuestra área de influencia operativa (AIO). Esta se encuentra conformada por 20 distritos en 6 provincias.

**Unidades de gestión territorial**

- UGT San Marcos
- UGT Mina
- UGT Huallanca - Llata
- UGT Valle del Fortaleza
- UGT Huarmey



La gestión de expectativas sociales y de las comunidades requiere transparencia y claridad. En tal sentido, para poder responder a las demandas del AIO y construir juntos procesos de desarrollo, internamente nos hemos organizado en 5 Unidades de Gestión Territorial (UGT). En ellas se ha promovido la instalación de espacios de desarrollo para la gestación de ideas y la búsqueda de consensos basados en relaciones de respeto, transparencia y confianza.



### Atención y Gestión Diligente de Reclamos

Contamos con un procedimiento de atención y gestión diligente de reclamos, que tiene como objetivo lograr una resolución mutuamente convenida y promover el fortalecimiento de confianza. También permite la mejora continua de los procesos internos como resultado de la identificación de situaciones percibidas por los grupos de interés.

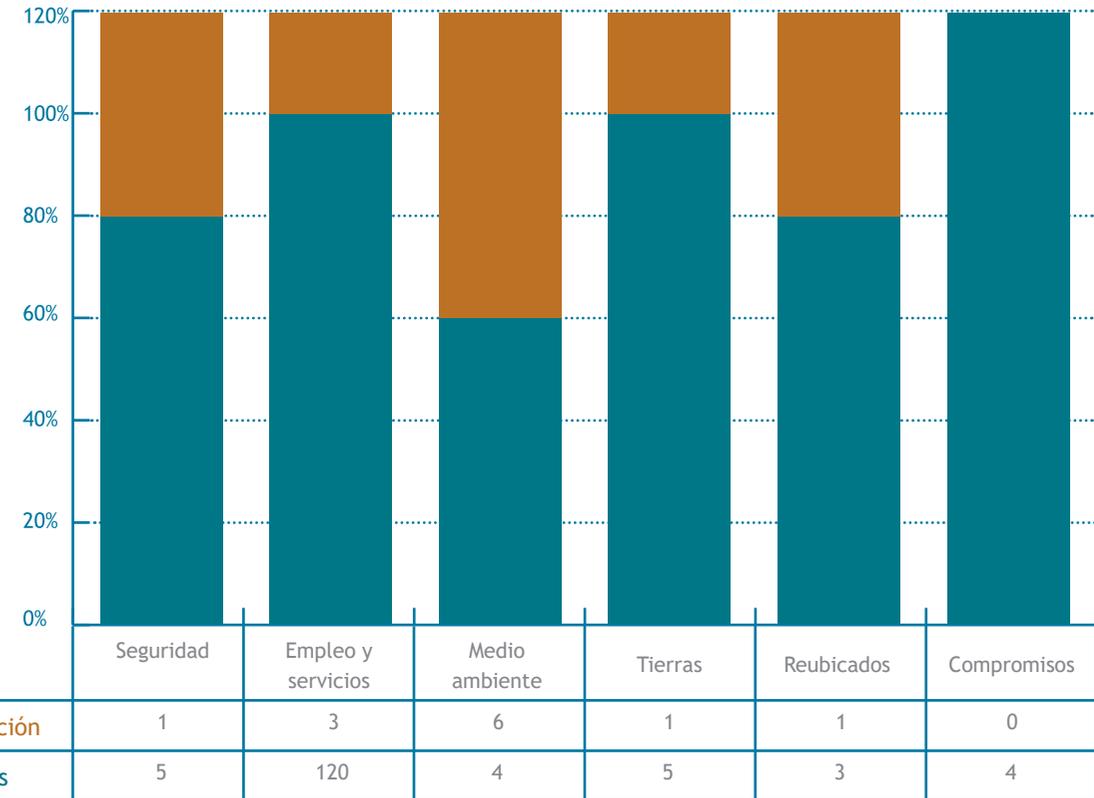
El procedimiento establece las medidas a seguir, el papel de las diferentes personas y áreas involucradas, así como los plazos para llegar a una decisión. Los reclamos planteados por los grupos de interés deben gestionarse mediante un proceso

transparente, fácilmente aceptable y sin costo alguno. Es fundamental que los grupos de interés entiendan que todos los reclamos presentados, independientemente de la fase o actividad del proyecto que se esté implementando, seguirán un mecanismo único.

Durante el año 2019 registramos un total de 153 reclamos, de los cuales 141 fueron atendidos o cerrados y 12 se encontraban en proceso de atención al finalizar el mismo periodo. En la gráfica a continuación presentamos las categorías asociadas a los reclamos recibidos.



### Atención de Reclamos 2019



En primer lugar se ubica la categoría de “Empleo y servicios”, la cual comprende principalmente reclamos asociados a oportunidades de empleo y de prestación de servicios con nuestros contratistas locales, proveedores y socios estratégicos. (GRI 413-1)





## 4.2. Estrategia Social Corporativa

Nuestro objetivo estratégico social es mejorar la vida de las personas y su acceso a los derechos humanos, ejecutando un papel de “catalizador social”. Esto significa atraer a las entidades gubernamentales y empoderar a la ciudadanía.

Nuestra estrategia de intervención busca fortalecer las capacidades de gestión del desarrollo local y la competitividad del territorio, impulsando proyectos y programas de manera concertada con actores

públicos y privados en los ejes de Educación, Salud y Desarrollo Económico Local. De esta forma, se fortalece el liderazgo de los gobiernos locales que institucionalizan los procesos de desarrollo.

En Antamina hemos elegido actuar de manera estratégica como un catalizador de la competitividad territorial hacia el real acceso a los derechos humanos y el ejercicio de los deberes del ciudadano. Para ejercer la función de “catalizador social” es necesario promover:

1

Espacios multiactor a través de la participación y responsabilidad compartida a nivel local, regional y nacional, a la vez que se mejora el acceso a los derechos humanos.

2

La competitividad territorial a través del desarrollo de infraestructura y capacidades.

## Modelo Multiactor

Nuestro modelo multiactor impulsa el trabajo articulado y equipara el rol de todos los participantes mediante el fortalecimiento de capacidades en la búsqueda de la sostenibilidad de las comunidades. De esta manera, la empresa privada se convierte en un verdadero catalizador de la competitividad territorial, iniciando un cambio fundamental en el robustecimiento de la institucionalidad y cerrando las brechas socioeconómicas del territorio, lo que repercute en el mejoramiento de la calidad de vida de la población local.

A nivel estratégico hemos elegido el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como un indicador en la evaluación del desarrollo comunitario. Esta decisión se tomó dada la composición y alcance del índice estadístico que abarca indicadores de esperanza de vida, educación e ingreso per cápita. Este índice es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para evaluar y supervisar el desarrollo de un país y sus distritos. El IDH en la zona donde ejecutamos nuestra estrategia social se ha incrementado en más de 50 % en los últimos 18 años.



### 4.3. Desarrollo de capacidades para mejorar la competitividad

La inversión de Antamina y los recursos movilizados en el marco del modelo multiactor han permitido mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud y educación de nuestras áreas de influencia. Por su parte, el eje de desarrollo económico ha permitido mejorar la productividad y la articulación al mercado. Todo ello se puede ver reflejado en los siguientes resultados gracias a los proyectos implementados.



## FOGEL: Fortalecimiento de la Gestión del Desarrollo Local

### Objetivo del proyecto

Contribuir a mejorar la capacidad de los territorios para la gestión multiactor de su desarrollo, desde la gestión del gobierno local, la participación de la sociedad civil y la construcción de institucionalidad. (GRI 413-1)

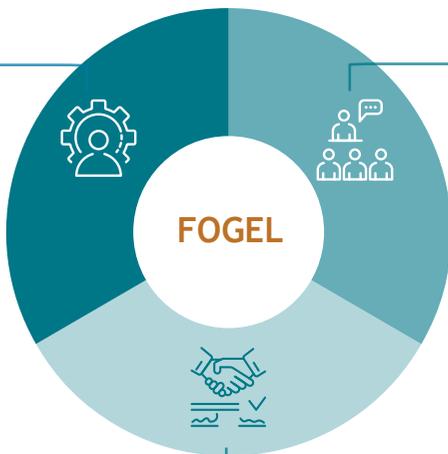
#### ODS relacionados



### Modelo de gestión de Fogel

#### Gestión

Los gobiernos locales lideran de manera eficiente los procesos de desarrollo de sus territorios.



#### Participación

La sociedad civil y Organizaciones de Base participan activamente en el proceso de desarrollo de los territorios.

#### Institucionalidad

Los actores del territorio participan en un espacio institucionalizado, que prioriza e implementa iniciativas de desarrollo.

#### Beneficiarios

13 distritos de Áncash

#### Metas alcanzadas

- 13 Municipalidades cuentan con el soporte para la elaboración de Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos, teniendo en cuenta los lineamientos de las Agendas de Desarrollo Distritales y las brechas.
- 10 Municipalidades han registrado sus proyectos prioritarios en el Programa Multianual de Inversiones.
- 9 Municipalidades participaron en el sello municipal del MIDIS, cumpliendo 3 de ellas el 100 % de la meta.
- 162 nuevas autoridades, funcionarios y técnicos capacitados en gestión pública y gobernanza con certificados por la UIM de España, en alianza con PROMCAD-INICAM.
- 50 líderes han pasado por un programa formativo en participación ciudadana.
- 400 líderes de regantes del distrito de San Marcos participan de un programa de capacitación con enfoque multiactor, actualmente gestionan recursos al Gobierno Regional a través de la formulación de 58 fichas para inversión en mantenimiento de canales.

### Caso destacado

El fortalecimiento de Organizaciones Sociales de Base<sup>3</sup> es importante para promover la competitividad del territorio. Un ejemplo de ello es la comisión de usuarios de riego del subsector hidráulico del río Mosna y Carash, liderado por 5 personas de diferentes lugares del distrito, quienes representan a 3212 regantes en 58 comités de usuarios de riego y a quienes acompañamos en su proceso de crecimiento institucional con un enfoque multiactor que involucra a diversos actores públicos. La organización con el soporte de FOGEL implementa planes de trabajo de corto, mediano y largo plazo que permitirá gestionar los recursos hídricos, atraer inversiones y desarrollar capacidades que se traduzcan posteriormente en la producción y productividad de los campos agrícolas de San Marcos.

<sup>3</sup> Son organizaciones autogestionarias constituidas por iniciativa de la propia población para contribuir con el desarrollo integral de su localidad y resolver problemas de índole económico, social y cultural.

### Efecto Áncash: Educación de calidad

#### Objetivo del proyecto

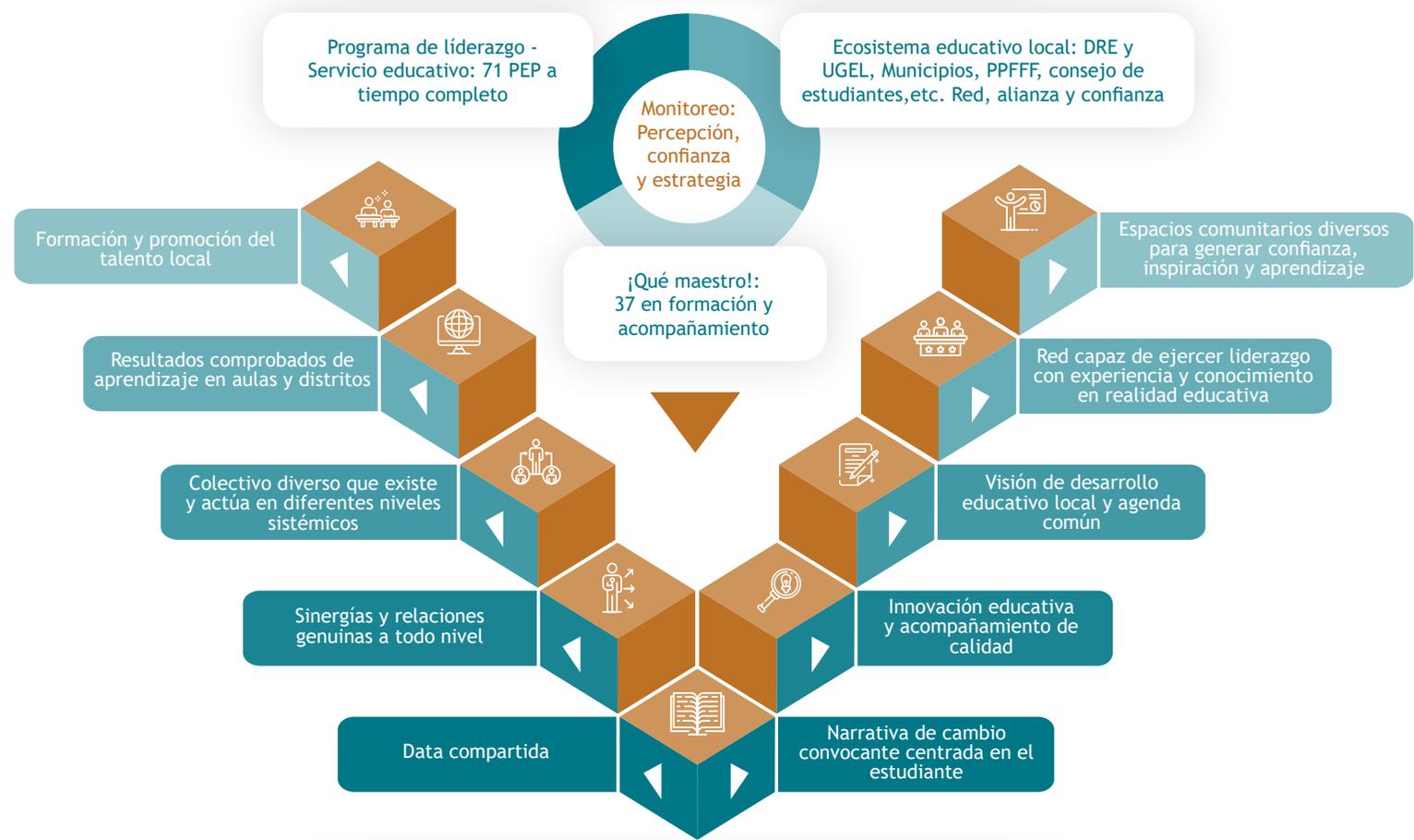
Planteamos promover un cambio sistémico en la comunidad educativa de los distritos de San Marcos, Huachis, San Pedro de Chana, Huari y Chavín de Huántar. La apuesta para generar este proceso de cambio de manera sostenida en el territorio es a través del liderazgo colectivo y el incremento de la calidad educativa en factores cognitivos y socioemocionales. (GRI 413-1)

**ODS relacionados**

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 EQUIDAD DE GÉNERO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES	17 ACCIÓN PARA TRASPASAR LOS OBJETIVOS

## Efecto Áncash

CAMBIO SISTÉMICO PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD



## Visión compartida en alianza

Consolidar una metodología escalable que desarrolle ciudadanía, aprendizajes de calidad, un sólido ecosistema encaminado a la transformación, y sinergias de talentos locales y nacionales enfocados en comunidades con autoridades involucradas.

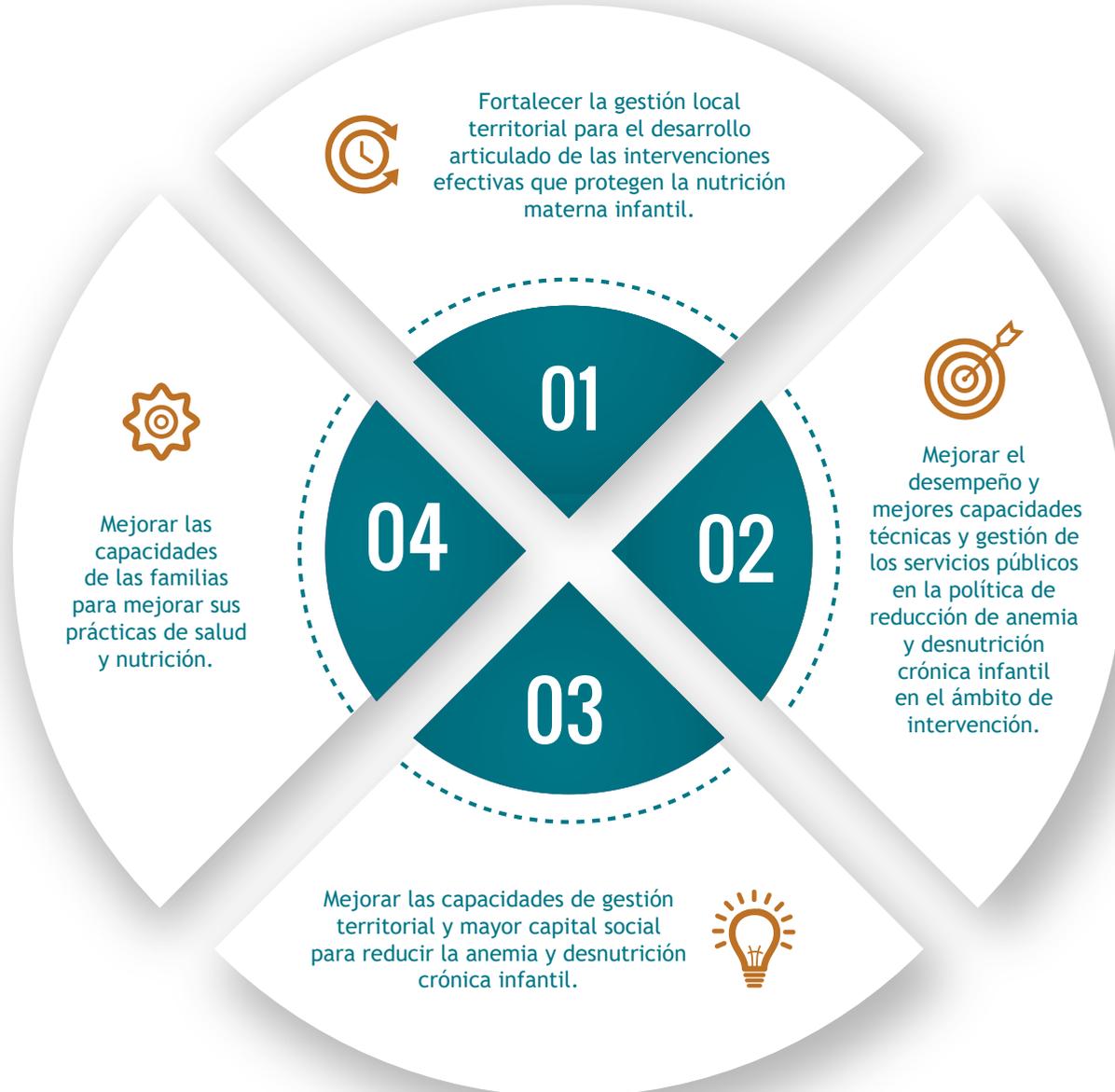
**Beneficiarios**

5 distritos de Huari - 55 instituciones educativas - 4178 estudiantes - 37 docentes

**Metas alcanzadas**

- Resultados académicos: Los niveles 0 y 1 de los estudiantes de los Profesionales de Enseña Perú (PEP) pasaron de 73 % a 22 %, según los exámenes diagnósticos estandarizados y contextualizados. Los niveles satisfactorios cerraron en 45 %.
- Resultados en habilidades socioemocionales: Los estudiantes de los Profesionales de Enseña Perú (PEP) pasaron de un 35 % en los niveles 0 y 1 a un 20 %, según las rúbricas y evaluación bajo observación. Los niveles avanzados cerraron en 31 %.
- La satisfacción de los docentes con respecto al programa “¡Qué maestro!” fue de 81 % en los encuentros formativos y de 86 % en el acompañamiento personalizado brindado.
- Se generaron más de 30 proyectos educativos liderados por estudiantes, cada uno de ellos con el objetivo de desarrollar sus competencias, y con alcance e incidencia en las familias y comunidades. 5 de ellos recibieron reconocimientos nacionales, regionales o locales.
- Se realizaron diferentes eventos de intervención educativa en los que, en conjunto, participaron más de 1200 personas de diferentes roles, y a través de las cuales se logró recoger la voz de la comunidad en relación con sus perspectivas e ideales de educación, con el fin de generar una visión territorial, una agenda común, y aportar al Proyecto Educativo Local.





## Wiñantsik: Seguridad alimentaria

### Objetivo del proyecto

Contribuir con la reducción de la alta prevalencia de anemia en menores de 3 años y la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años, a través de una estrategia de gestión territorial y acción comunitaria. (GRI 413-1)



<b>Beneficiarios</b>	3 distritos de la provincia de Huari (Chavín, San Marcos y San Pedro de Chaná) y 2 distritos de la provincia de Bolognesi (Cajacay y Antonio Raymondi)
<b>Metas alcanzadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Municipalidades con aceptación de la intervención e inicio de trabajo de gestión y articulación territorial.</li> <li>• Gobierno regional empoderado en la lucha contra la anemia y desnutrición y participando en actividades del proyecto recibiendo asistencia técnica.</li> <li>• Asistencia técnica y logística a la municipalidad de Chavín de Huántar para realizar 2 ferias de producción local con módulo Wiñantsik con servicios de salud, nutrición e higiene.</li> <li>• 2 emprendimientos productivos locales iniciados: un biodigestor en el Distrito de Cajacay y un Centro de Acopio de sangre en Antonio Raymondi</li> </ul>

## Mejora de la Cadena Productiva en Chiquiahuanca

### Objetivo del proyecto

Posicionar a Chiquiahuanca como un centro demostrativo de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) a través de la mejora de las condiciones de producción de las parcelas familiares y la comercialización de la producción agropecuaria de las familias del Centro Poblado de Chiquiahuanca.

(GRI 413-1)

#### ODS relacionados



<b>Beneficiarios</b>	27 familias productoras ubicadas en el anexo Chiquiahuanca, distrito de Paramonga, provincia de Barranca.
<b>Metas alcanzadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 27 familias con unidades productivas (galpones y parcelas) son manejadas técnicamente.</li> <li>• 27 familias implementan buenas prácticas agrícolas y pecuarias en sus unidades productivas.</li> <li>• Implementación de un paquete de abono y microorganismo eficaces para mejorar la fertilidad del suelo.</li> <li>• Implementación de 15 jornadas de capacitación mediante ECA<sup>4</sup>, que permitió fortalecer capacidades a las familias en el manejo del cultivo de palto.</li> <li>• 27 familias han implementado planes de finca y emprendimientos familiares en sus unidades productivas.</li> <li>• 16 productores/as con competencia en BPA (de un total de 20 productores): manejo de registros, manejo de ambiente mediante recojo de envases pesticidas y uso de EPP, implementación de infraestructura de acopio, comedor, entre otras.</li> <li>• Aumento del ingreso promedio neto familiar anual por la actividad agrícola-frutales a S/ 691.38 (línea de base S/ 3583.45).</li> <li>• La venta de frutales (palta, lúcuma, mango) para mercado de exportación y mercado nacional alcanzó los S/ 453 927.6 en la campaña 2019-2020.</li> <li>• La venta de cuyes a la cooperativa AFORPUR, acopiadores locales y mercado local alcanzó los S/ 116 966.5</li> <li>• Aumento del ingreso promedio neto familiar anual por la actividad pecuaria-crianza de cuyes a S/ 5117.42 (línea de base S/ 240).</li> </ul>

### Caso destacado

Liliana Cabrera Granados es una productora de cuyes que desarrolla crianza familiar con su esposo e hijo. Empezó el proyecto con 250 cuyes y con la implementación de las mejoras ahora cuenta con 800 cuyes, lo que le ha permitido multiplicar sus ingresos por 10. Con las ganancias puede invertir en su galpón, solventar los gastos de operación de su esposo y ahorrar para los estudios de su hijo.

<sup>4</sup> Escuela de Campo

## Talleres para el desarrollo de nuevos emprendimientos en Huarmey

### Objetivo del proyecto

Fortalecer las capacidades y condiciones de estilo de vida saludable de las mujeres de 09 de octubre y Puerto Huarmey, en la provincia de Huarmey, región Áncash, a través de técnicas apropiadas que contribuyan a fortalecer sus habilidades y por ende sus actividades productivas y emprendedoras.

(GRI 413-1)



<b>Beneficiarios</b>	23 mujeres del Puerto Huarmey y 09 de octubre
<b>Metas alcanzadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 talleres de repostería.</li> <li>• 12 talleres de gastronomía.</li> <li>• 3 talleres de cosmetología.</li> <li>• 2 sesiones de baile.</li> <li>• 1 feria local en la que participaron las mujeres, con la venta de platos típicos y diversos postres.</li> </ul>

## Caso destacado

En noviembre de 2019 se llevó a cabo el Primer Encuentro de Lideresas Ancashinas, en la provincia de Huarmey. El evento congregó a un entusiasta grupo de 60 mujeres líderes de los distritos de San Marcos y de Huarmey, instituciones locales y autoridades públicas locales. Durante este evento las mujeres mostraron los productos de sus emprendimientos, y además, intercambiaron sus experiencias, compartiendo sus historias de superación personal y los cambios en su vida a partir de las capacitaciones recibidas en los proyectos de Antamina; capacitaciones a través de las cuales fortalecieron su confianza y autoestima, se empoderaron y desarrollaron gran deseo de superación y de relacionamiento con su entorno local.





## Gestores turísticos de la provincia de Huarney

### Objetivo del proyecto

Empoderar a los emprendedores del turismo local huarmeyano, mediante capacitaciones orientadas a brindar mayor calidad de servicio y a la promoción de Huarney, mediante plataformas de promoción. **(GRI 413-1)**

#### ODS relacionados



<b>Beneficiarios</b>	15 emprendedores turísticos y 15 familias de Huarney
<b>Metas alcanzadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se superó los 15 pasantes que aprueban la capacitación.</li> <li>• Asistencia constante del 70 % de pasantes.</li> <li>• Las inscripciones de deportistas pasaron los 400 inscritos en las 3 actividades deportivas.</li> <li>• Se superó las metas de movimiento económico local durante los eventos.</li> <li>• Se identificaron 10 líderes con actitud proactiva.</li> <li>• Trabajo multiactor con los sectores público, privado y sociedad civil.</li> </ul>

## Desarrollo competitivo de la ganadería y cadena de valor de la leche y derivados lácteos

### Objetivo del proyecto

Fortalecer la actividad productiva de los ganaderos de la zona de las comunidades del corredor LATE Huallanca - Aquia-Cajacay, con asistencia técnica, capacitación, pasantías, mejoramiento genético del ganado, del piso forrajero, canales de riego y de infraestructura para la elaboración de los productos lácteos y promover su articulación al mercado regional y nacional.

(GRI 413-1)



### Caso destacado

Miriam Dextre Valdez es la actual presidenta de la Cooperativa Agraria Carhuasaqui de Bolognesi (COACAB). Actualmente Carhuasaqui cuenta con 130 socios, de los cuales 39 son mujeres y 91 hombres, y se distribuyen entre Huata (28 socios), Carcas (32 socios) y Aquia (70 socios). La marca desarrollada “Carhuasaqui” está registrada en INDECOPI.

Durante el 2019 sus ingresos por la venta de derivados lácteos fueron de S/. 132 064.90. El acopio de leche en litros fue de 70 844, un promedio mensual de 5 904 litros de leche. Lograron colocar sus productos en cadenas de autoservicios y duplicar sus ventas.

La cooperativa participó en los eventos comerciales “Expo Peruláctea 2019”, “V Festival y III Concurso Nacional de Quesos 2019” y “I Rueda de Negocios Áncash 2019”, en los cuales ofreció sus diversos tipos de quesos, y consiguió importantes contactos comerciales para introducir sus productos en nuevos mercados.

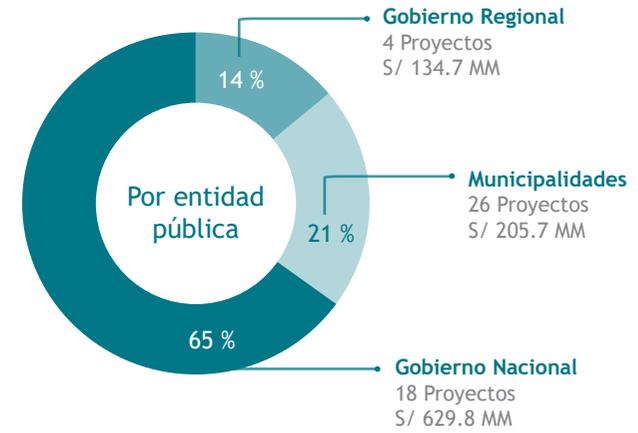
En junio del 2019, la cooperativa recibió el Premio al desempeño destacado en la actividad agroindustrial regional –Áncash.

<b>Beneficiarios</b>	726 familias del corredor LATE Huallanca - Aquia - Cajacay, en la región Áncash.
<b>Metas alcanzadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograron convertirse en cooperativas.</li> <li>• Sus productos tienen venta garantizada en el mercado regional y nacional.</li> <li>• Se genera empleo y dinamización de la economía local.</li> <li>• 726 familias asistidas técnicamente en manejo ganadero (ovinos y vacunos).</li> <li>• 308 (42 %) familias incorporadas a la cadena de valor de la leche en el corredor LATE Huallanca - Aquia-Cajacay.</li> <li>• 37 % de incremento promedio del ingreso neto familiar en los últimos 5 años por la actividad lechera.</li> <li>• 41 empleos permanentes generados por la ganadería lechera.</li> <li>• 52 % de incremento en el rendimiento de leche (L/vaca/día).</li> <li>• 1572 toneladas de leche comercializada por año producido con asesoría técnica.</li> <li>• 153 769 (9.8 %) litros transformados y comercializados como derivados lácteos con marca propia.</li> </ul>

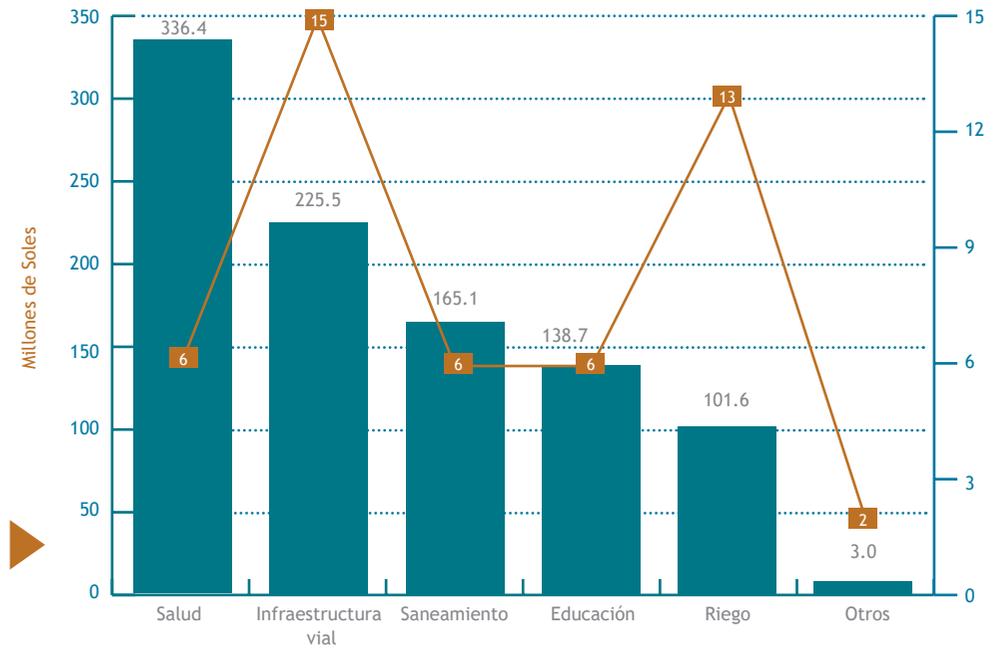


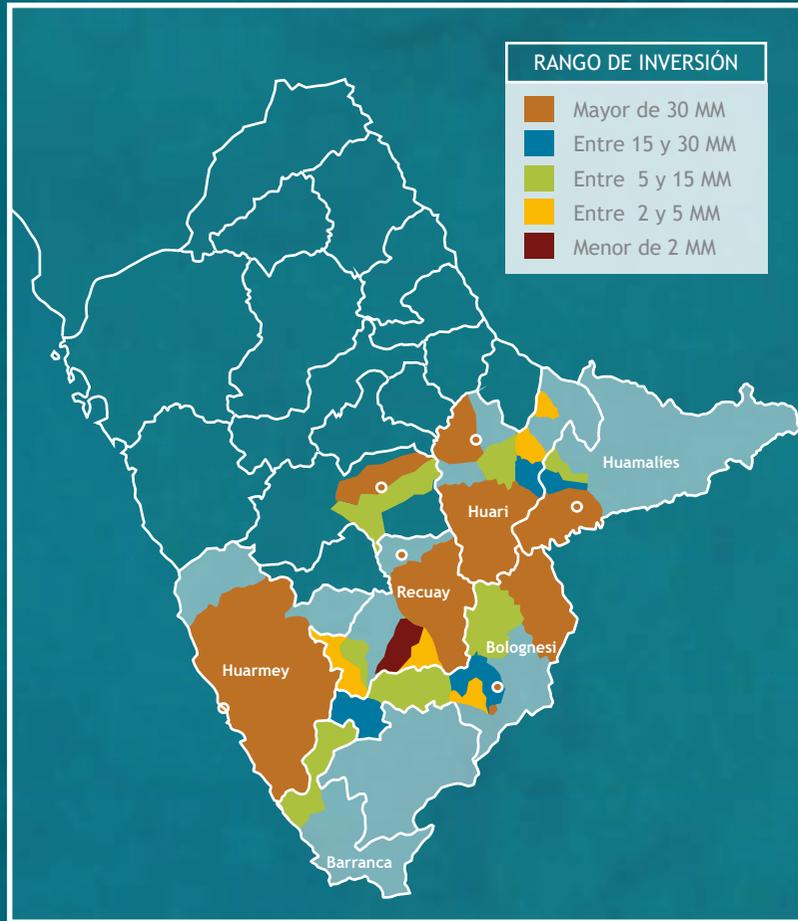
### Obras por Impuestos: Cerrando brechas de infraestructura social y productiva

El enfoque multiactor y público-privado, a través del mecanismo Obras por Impuestos, es clave para la diversificación y cierre de brechas de infraestructura social y productiva. En un esfuerzo sostenido por años se ha construido un portafolio de cierre de brechas sociales y productivas que hasta finales del 2019 equivalía a S/ 970.3 millones comprometidos y S/ 270.7 millones ejecutados.



### Por Sector





**2 020 934**  
Jornales

Diciembre 2019 (48 proyectos)

Adicionalmente, Obras por Impuestos se suma como un mecanismo para la reactivación territorial que diversifica las oportunidades de empleo y generación de ingresos.

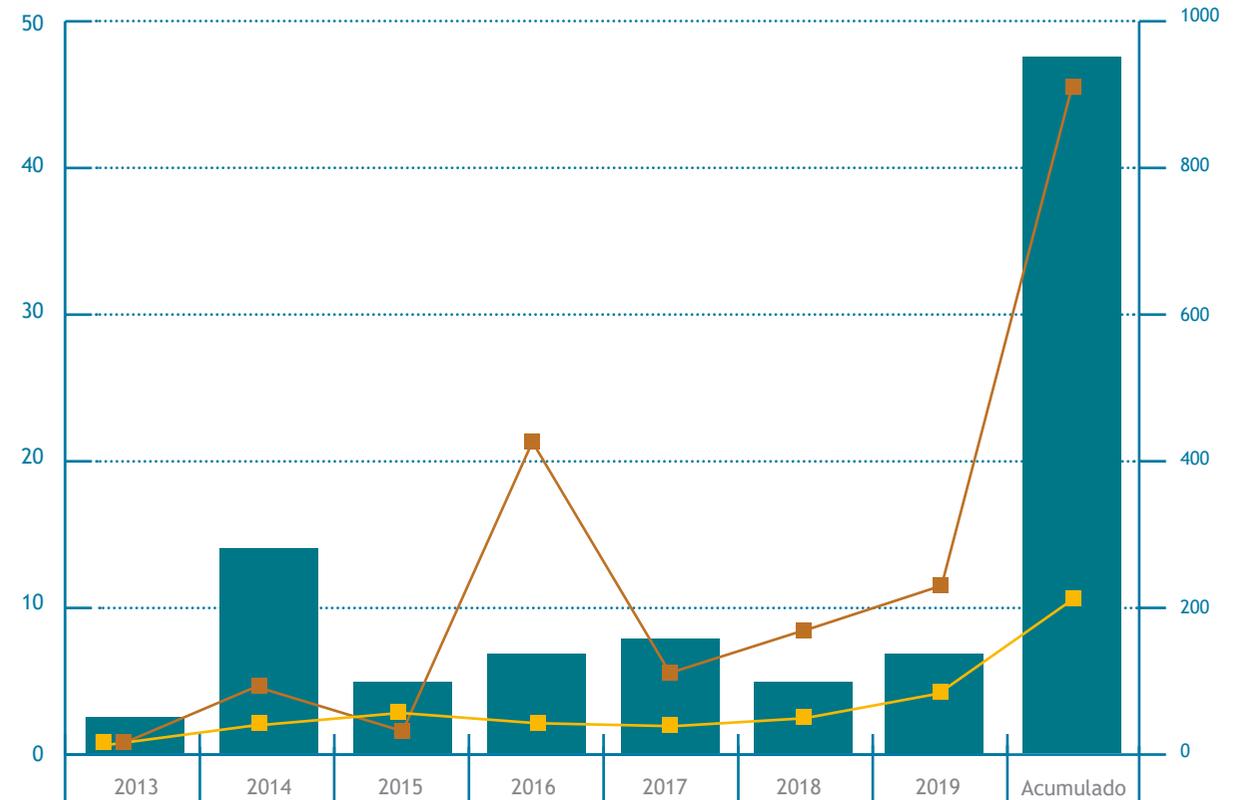
 <b>11 Proyectos</b> <b>PISTAS Y VEREDAS</b> 183 428 m <sup>2</sup> de pavimentos 46 443 m <sup>2</sup> de veredas 58 109 Beneficiarios	 <b>7 Proyectos</b> <b>SALUD</b> 3 Hospitales 3 Centros de Salud 144 camas 1 Relleno sanitario 222 879 Beneficiarios	 <b>13 Proyectos</b> <b>RIEGO</b> 129.9 km Canal / tubería para riego 3,227 Has 2 404 Familias beneficiarias	 <b>1 Proyecto</b> <b>PRODUCTIVO</b> 1 mercado de abastos 15 puestos 1 193 Beneficiarios
 <b>6 Proyectos</b> <b>EDUCACIÓN</b> 5 Institución educativa 123 Aulas 1 COAR 7 811 Beneficiarios	 <b>6 Proyectos</b> <b>SANEAMIENTO</b> 2 355 conexiones domiciliarias de agua 2 471 conexiones domiciliarias de desagüe 26 161 Beneficiarios	 <b>4Proyectos</b> <b>CARRETERAS</b> 134.54 km de carretera pavimentada 87 768 Beneficiarios	



Solo en el 2019, nuestra empresa comprometió una inversión de S/ 223.1 millones en 7 proyectos de obras por impuestos adjudicados. Estos están asociados a 22 000 beneficiarios y a la generación de 126 000 jornales. En el acumulado, somos la segunda empresa en el ranking de inversión total de obras por impuestos a nivel nacional, con S/ 970.3 millones, correspondientes a 48 proyectos de infraestructura social comprometidos (19 % del total a nivel nacional). En el 2019 desembolsamos S/ 87.1 millones en la ejecución de obras, lo que representa el monto más alto ejecutado en un año. Con ello, el acumulado de la inversión ejecutada al cierre del 2019 fue de S/270.7 millones.

Al término del año 2019 se llegaron a tener 26 proyectos culminados, de un total de 48 adjudicados. Cabe destacar que estos proyectos son solo aquellos ejecutados bajo el mecanismo de obras por impuestos. (GRI 203-1)

Obras por Impuestos 2013-2019  
(montos expresados en millones de soles)



<span style="color: #00728f;">■</span>	Número de proyectos	2	14	5	7	8	5	7	48
<span style="color: #c07040;">—</span>	Monto Anual Convenios Suscritos	12.2	80.7	5.5	413.6	94.1	141.2	223.1	970.3
<span style="color: #f0e68c;">—</span>	Ejecución Anual	0	25	34.1	22	30.2	72.3	87.1	270.7

5

# Nuestra gestión ambiental



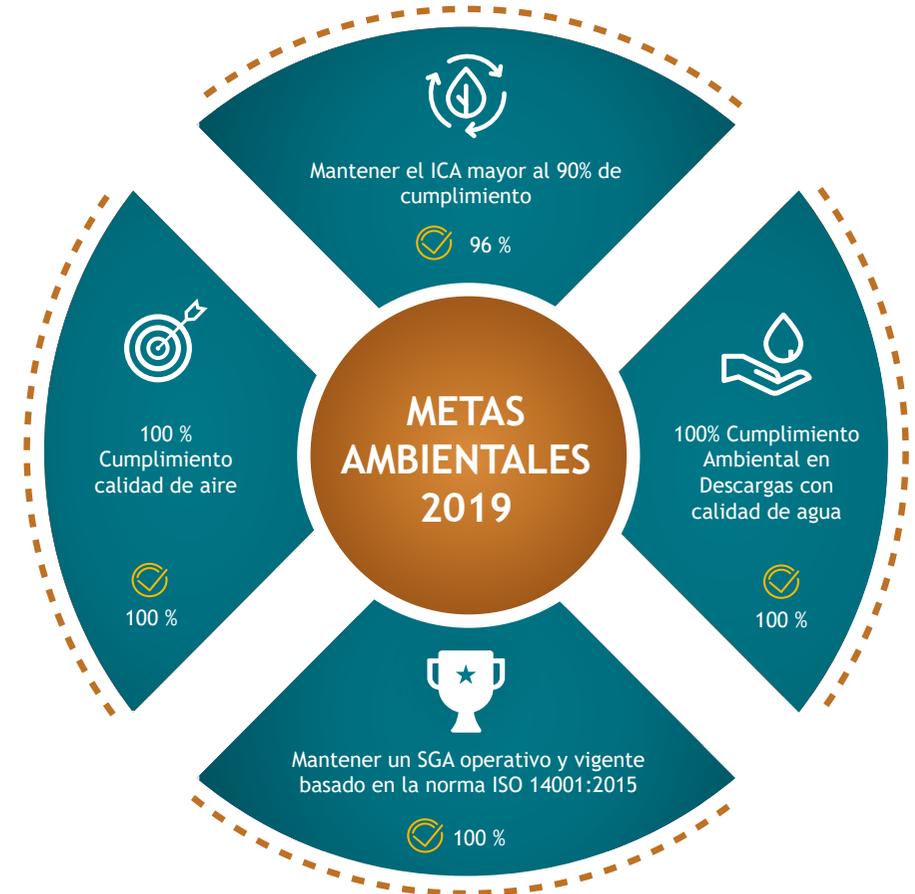
## 5 Nuestra gestión ambiental

Nos desarrollamos en una industria global que viene haciendo importantes inversiones y esfuerzos por cumplir con la legislación ambiental vigente y los mejores estándares aplicables. En este sentido, en Antamina priorizamos la protección ambiental y el cumplimiento de los compromisos derivados de los Instrumentos de Gestión Ambiental, las licencias y permisos ambientales y operativos, aquella legislación ambiental aplicable y todos aquellos pronunciamientos de la autoridad ambiental OEFA producidos en espacios de supervisión y fiscalización.

Antamina es una mina de tajo abierto cuyos potenciales impactos ambientales han sido identificados y evaluados por la autoridad nacional del Servicio Nacional de Certificación

Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) y los cuales son monitoreados en todas las etapas que hemos recorrido (evaluación, construcción y operación). Producto de este proceso, identificamos los respectivos programas y controles ambientales, los cuales aplicamos para minimizar dichos impactos.

Desde los lineamientos ambientales presentes en nuestra Política de Salud, Seguridad Industrial y Medio Ambiente, se desprende un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) basado en la norma ISO 14001:2015, en el cual se establecieron 4 objetivos ambientales para toda la organización durante el año 2019, los cuales se listan a continuación, así como el desempeño obtenido en cada uno:



- 1 Cumplimiento Ambiental en calidad de aire (LMPs y ECAs aplicables).
- 2 Cumplimiento Ambiental en calidad de agua (LMPs y ECAs aplicables) (GRI 307-1)
- 3 Supervisión permanente del cumplimiento de obligaciones ambientales en las operaciones (a través del indicador ICA).
- 4 Mantener un SGA operativo y vigente basado en la norma ISO 14001:2015

**ODS relacionados**

### 1. PLANIFICAR: Identificar obligaciones y compromisos ambientales

- Instrumentos de gestión ambiental (IGAs)
- Reglamentos y normas
- Autorizaciones, Licencias, Permisos
- Levantamiento de hallazgos de OEFA
- Sistematizar obligaciones:
  - Matrices de control operacional
  - Presupuesto
  - Asignación de responsabilidades
  - Objetivos Ambientales Anuales
  - Inputs 5YP

### 4. ACTUAR / CORREGIR: Inclusión de buenas prácticas y procesos de mejora

- 10 Reglas ambientales
- Comité de Manejo de Polvo.
- Reúso de aceite en voladura
- Buenas prácticas en el consumo de agua, energía, papel, cartón, chatarra, u otros.
- Afiliación a estándares internacionales ICMM
- Capacitación y toma de conciencia ambiental.

Dicho SGA incluye el ciclo virtuoso de Planificar - Hacer - Verificar - Actuar / Corregir, lo cual incorpora mecanismos para supervisar el desempeño ambiental y generar buenas prácticas en la operación.



Durante el año 2019, nuestro sistema fue auditado externamente y certificado sin no conformidades por la empresa certificadora TÜV Rheinland.



### 2. HACER: Implementación de la Gestión Ambiental

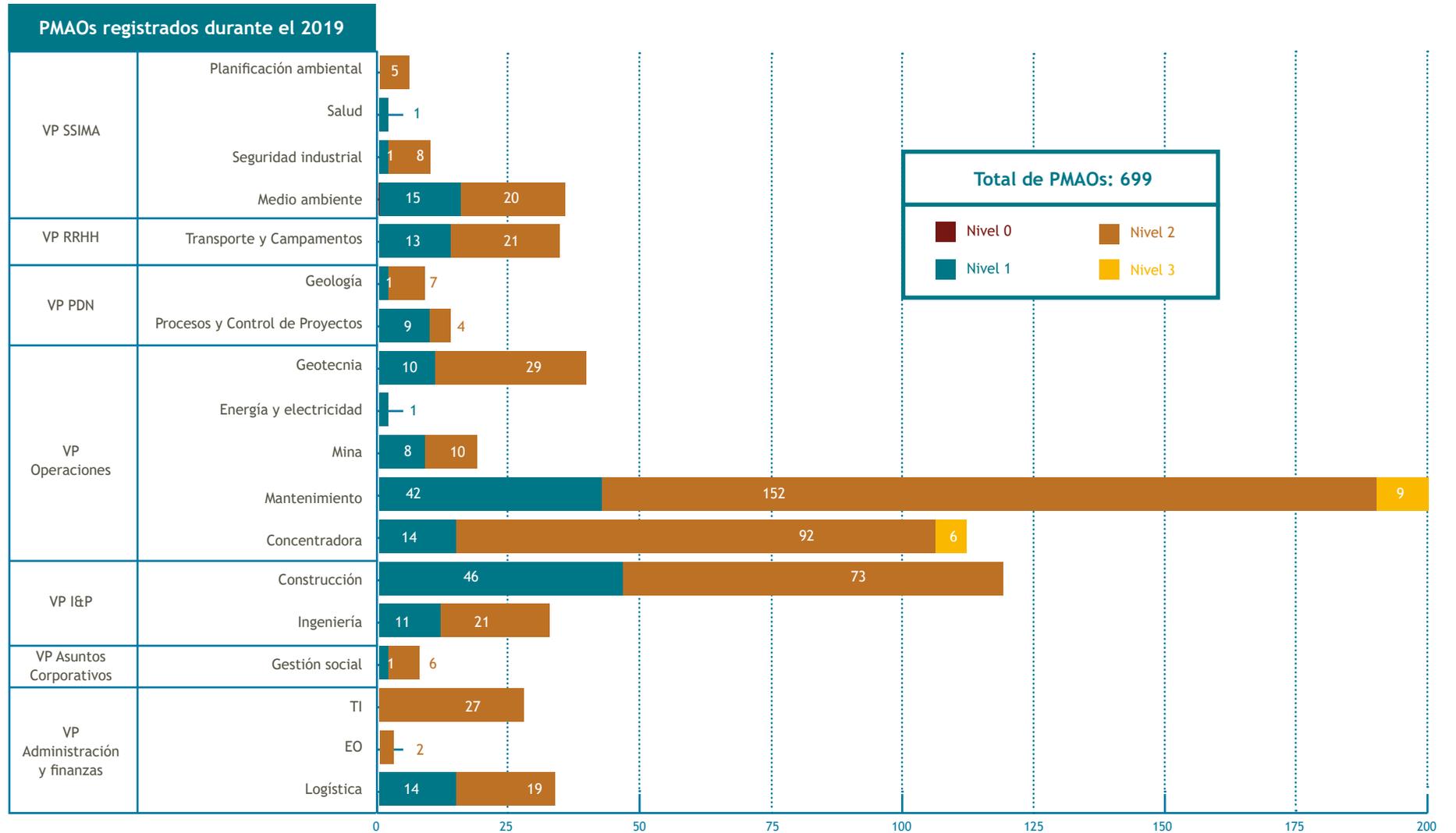
- Estándares y Procedimientos:
  - Manejo de Desmontes
  - Calidad de Aire
  - Manejo de Residuos
  - Control de erosión
  - Contención Secundaria
- Programas:
  - Monitoreo Ambiental
  - Servicios Ambientales
  - Gestión Ambiental PPL
  - Socio Ambiental

### 3. VERIFICAR: Seguimiento de la Gestión Ambiental

- Estándares e Indicadores:
  - Índice de cumplimiento Ambiental (ICA)
  - Plan de Manejo Ambiental Operativo (PMAO)
- Auditorías
  - SGA ISO 14001:2015
  - ISO 14064-2006
  - Otros
- Programas:
  - Evaluación del Monitoreo Ambiental
  - Supervisiones Cruzasass.
  - Auditorías SSOMA de SSEE

Un componente importante de nuestro SGA es la adhesión al estándar de desempeño N°1 de la Corporación Financiera Internacional (IFC) sobre evaluación y manejo de los impactos ambientales y sociales, y su guía complementaria. Bajo este esquema, hemos desarrollado la herramienta denominada “Plan de Manejo Ambiental Operativo” (PMAO). A través de esta herramienta todos nuestros socios estratégicos verifican los riesgos ambientales y proponen controles ambientales en línea con los controles aprobados en nuestro EIA y la legislación vigente. De esta manera, demostramos nuestro compromiso con la protección y cumplimiento ambiental en tareas realizadas por nuestro personal, así como en trabajos realizados por nuestros socios estratégicos. Para el año 2019 se generaron 699 PMAOs, con una mayor participación de las áreas de mantenimiento, concentradora y construcción.

ODS relacionados





Mantenemos el 100% de cumplimiento de nuestras obligaciones ambientales, así como la obtención y/o renovación de permisos y autorizaciones, según se puede ver en los siguientes recuadros:

Obligaciones	Cumplimiento
Obligaciones periódicas y extraordinarias de control estatal	100 %
Obligaciones administrativas derivadas de permisos	100 %
Autorizaciones asociadas al funcionamiento de instalaciones portuarias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación del área acuática.</li> <li>• Obtención de certificado de término de obra.</li> <li>• Certificación de límites de humedad.</li> <li>• Plan de contingencias en caso de derrame de hidrocarburos y sustancias nocivas al mar.</li> <li>• Inspecciones de instalaciones portuarias, otros.</li> </ul>	100 %
Autorizaciones vinculadas a las actividades operativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de IQBF y actualización del Registro.</li> <li>• Actualización del Registro de Hidrocarburos.</li> <li>• Manejo de explosivos, radiactivos.</li> <li>• Derechos de uso de vía.</li> <li>• Plan de monitoreo arqueológico, otros.</li> </ul>	100 %
Autorizaciones vinculadas para la caracterización de nuevas áreas y estudios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos hídricos.</li> <li>• Monitoreo hidrobiológico, flora y fauna silvestre, otros.</li> </ul>	100 %

El SGA monitorea la gestión de nuestros compromisos ambientales y legales, así como los permisos y licencias asociados, y contribuye con la eficiencia en el consumo de agua y energía, y con el seguimiento de los distintos programas de gestión ambiental de la compañía, tales como:

- Gestión del agua en las operaciones.
- Manejo responsable de los relaves.
- Gestión de residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos).
- Controles ambientales del transporte.
- Programa de monitoreo ambiental (calidad de agua, aire, suelo, hidrobiología, flora y fauna).
- Control de erosión y revegetación.
- Manejo de suelo orgánico.

A continuación, revisamos los aspectos y resultados más importantes de nuestra gestión ambiental en el 2019.



## 5.1. Energía y Cambio Climático

En Antamina hemos definido una estrategia de mediano y largo plazo para la eficiencia energética en el proceso productivo. Esta incluye la diversificación de fuentes de energía, así como el desarrollo de proyectos con menores emisiones de CO2.

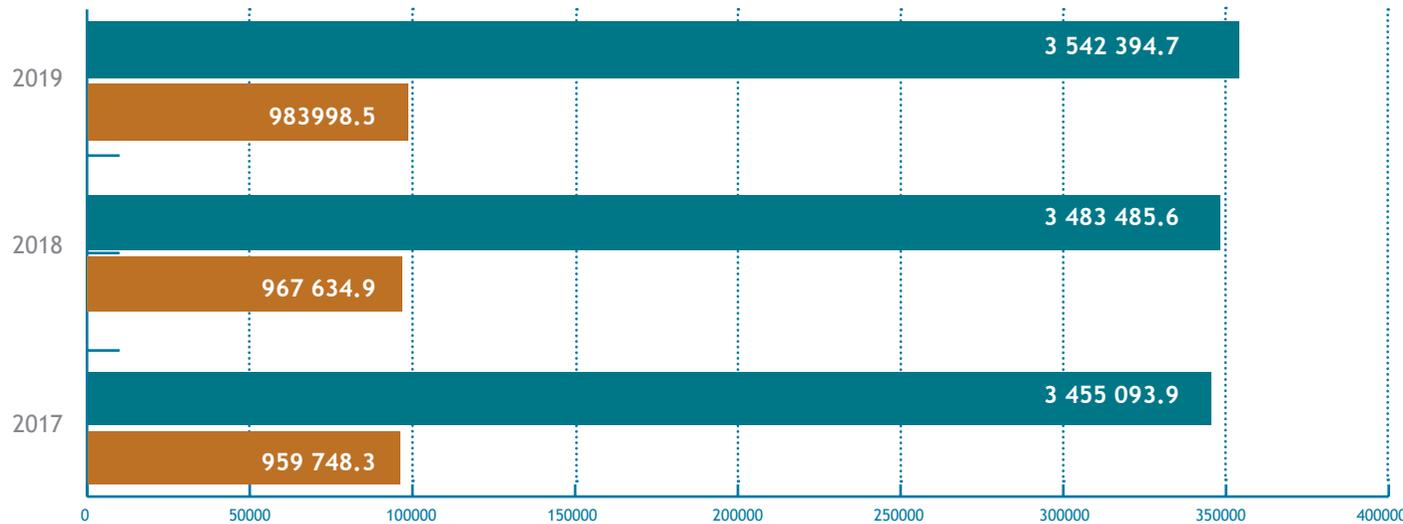
Usamos como principal fuente de energía la proveniente del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y, en pocas ocasiones, o en situaciones de contingencia, hacemos uso de grupos electrógenos.

Desde el 2014 venimos logrando un uso más eficiente de la energía durante las horas punta de producción, la reducción de distancias de acarreo de desmonte, el empleo —desde el 2015— de combustible de mejor calidad y menor presencia de sulfuros, la reducción del empleo de sistemas de bombeo de agua en el proceso de descargas y mejora en los componentes del proceso de voladura, entre otros.

El cuadro a continuación muestra los consumos de MW/H registrados en el 2019 y su evolución desde el 2017. (GRI 302-1)

**ODS relacionados**

- 7 **ENERGÍA LIMPIA Y ACCESIBLE**
- 13 **ACCIÓN POR EL CLIMA**



Consumo de electricidad (SEIN)

	2017	2018	2019
■ GJ	3 455 093.9	3 483 485.6	3 542 394.7
■ MW/H	959 748.3	967 634.9	983998.5





Hemos medido nuestra Huella de Carbono Corporativa desde el año 2009 como parte de nuestra gestión ambiental y en cumplimiento de los compromisos de nuestra Política Ambiental. A partir del 2014 (año base) realizamos por primera vez la verificación nuestra Huella de Carbono basada en la Norma ISO 14064:2006 - Parte 1.

Durante el 2018 incorporamos la emisión de gases de efecto invernadero como un parámetro de evaluación de los programas de mediano y largo plazo. Esta práctica se ha mantenido durante el 2019 y se espera seguir realizando la validación del cálculo de actividades dirigidas a la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por cambio de matriz o eficiencia energética en los procesos operativos.

Al observar el comportamiento histórico de nuestras emisiones de GEI, se puede ver que se mantienen en el rango base del año 2014  $\pm$  10%, aun cuando la producción y el empleo de equipos se han incrementado. También en el cálculo unitario el impacto ha sido positivo, con una disminución de 28% en toneladas generadas de CO<sub>2</sub> por tonelada de concentrado producido.

La verificación del inventario anual de emisiones, así como la verificación de las proyecciones recogidas en las actividades dirigidas, se han realizado con la certificadora internacional SGS.

(GRI 305-1) (GRI 305-2)

**Emisiones de Gases Efecto Invernadero<sup>5</sup> (en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente)**

	2014 (Año Base)	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Total Emisiones Directas (Alcance 1)</b>	451 673	475 719	484 875	481 397	449 055	480 102
<b>Total Emisiones Indirectas (Alcance 2)</b>	203 658	221 722	240 268	197 932	162 993	165 724
<b>Emisiones totales</b>	655 331	697 441	725 143	679 329	612 048	645 826
<b>Total t CO<sub>2</sub> eq/t mineral</b>	0.39	0.38	0.37	0.30	0.25	0.28

<sup>5</sup>Valores recalculados en base a los nuevos factores de emisión para la energía eléctrica del SEIN, dados por el MINAM (2014 -2018).

## 5.2. Gestión del agua

En Antamina hacemos un uso responsable del recurso hídrico sin afectar el acceso a fuentes de agua local de las comunidades en nuestra área de influencia social directa.

Nos proveemos de agua fresca durante todo el año a través de una represa artificial, que capta la lluvia durante las épocas de mayor precipitación. Es decir, no competimos por el recurso hídrico desde los cuerpos de agua con otros usuarios.

Solo el 1.47 % de nuestro proceso productivo se realiza con agua fresca. El 98.53 % restante se

realiza mediante el reúso del agua de proceso almacenada en la presa de relaves, uno de los más altos niveles de reúso de agua de la industria.

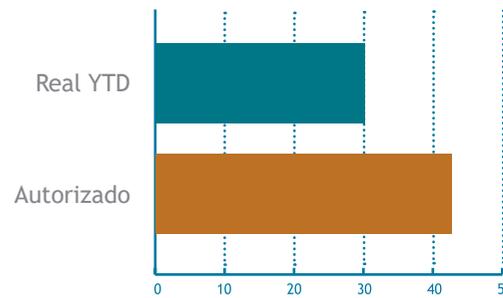
Además, nos encontramos siempre en la búsqueda de nuevas alternativas que nos permitan continuar optimizando nuestra gestión hídrica, tal como el cálculo de huella hídrica 2018 y 2019, una alternativa que iniciaremos en el 2020. **(GRI 303-1) (GRI 303-3)**



Uso de agua en el proceso de concentración de minerales	2017	2018	2019
% agua fresca	451 673	475 719	484 875
% agua en proceso (reciclado)	203 658	221 722	240 268

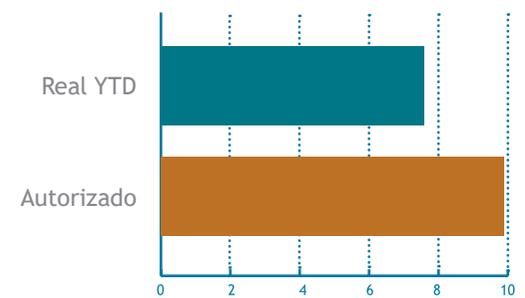
El agua utilizada por nuestras operaciones, es devuelta al medio ambiente luego de su tratamiento, en cumplimiento con los límites máximos permisibles (LMPs) vigentes. En esta línea, durante el 2019 se registró un cumplimiento de 100% de los parámetros de ley sobre vertimientos y cuerpos receptores. Contamos con puntos de vertimiento de aguas ubicados en la quebrada Ayash y la quebrada Antamina.

Vertimiento de agua tratadas - Qda Ayash 2019



	Autorizado	Real YTD
Vertimiento de agua hacia la Qda Ayash (Mm³)	42.8	30.2

Vertimiento de agua tratadas - Qda Pampa Moruna 2019



	Autorizado	Real YTD
Vertimiento de agua hacia la Qda Pampa Moruna (Mm³)	9.9	7.6

El proceso de manejo de agua se complementa con el reúso del agua en el riego del Bosque de Huarney en Puerto Punta Lobitos (PPL), la cual es finalmente disipada a la atmósfera por un proceso de evapotranspiración forestal.

Reúso de agua en PPL (Mm³)	2017	2018	2019
	1.34	1.23	1.33 <sup>6</sup>

Esta agua es transportada junto con el concentrado como una pulpa de 65 % de sólidos a través del mineroducto de 304 km de longitud que se extiende desde el yacimiento Antamina (Provincia de Huari, 4300 msnm) hasta el Puerto de Punta Lobitos (Provincia de Huarney, 0 msnm).

<sup>6</sup> La autorización de reúso de aguas residuales industriales y domésticas tratadas es de 1.56 Mm3 anuales.

El control de polvo se realiza con agua de la poza de relaves

Uso de agua en Mina



Forestación en Puerto

171 Ha. Más de 200 mil árboles. Reúsa el agua que llega con el concentrado por el mineroducto, una vez tratada.



100% del agua fresca que utilizamos proviene de agua de lluvia

Consumo de agua



Uso de agua en Puerto

El proceso usa el agua que llega por el mineroducto, el excedente es tratado para su envío a la forestación.

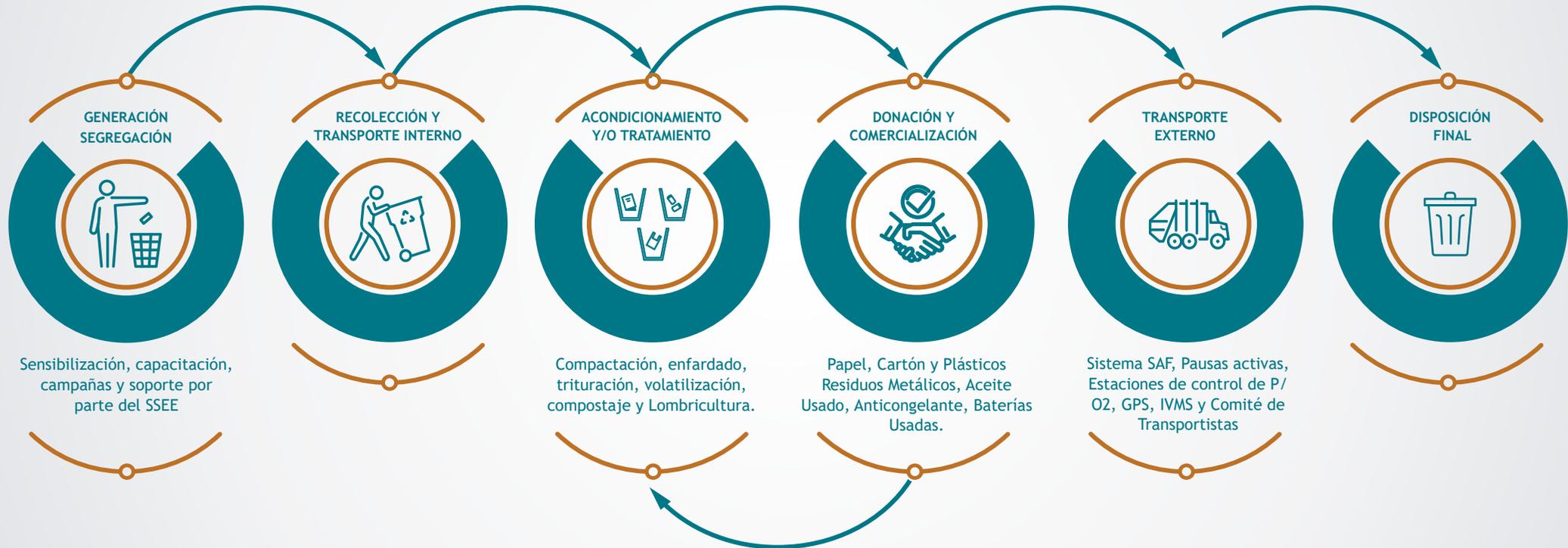
Contamos con un Programa de Monitoreo de Calidad de Agua que consiste en tomar muestras de nuestros vertimientos y de los cuerpos receptores, su control de calidad, el aseguramiento de su transporte, y su posterior análisis químico en laboratorios certificados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), lo que nos permite garantizar el cumplimiento al 100 % con la normativa vigente. Este programa es realizado en cumplimiento con el “Protocolo Nacional para el Monitoreo de la Calidad de los Recursos Hídricos Superficiales” de la Autoridad Nacional del Agua (ANA). (GRI 306-1)

Finalmente, aseguramos los controles necesarios de contención secundaria en nuestros almacenamientos de combustible, de esta manera protegemos los cuerpos de agua ante cualquier posibilidad de derrames significativos desde infraestructura de manejo de hidrocarburos. Cabe destacar que en el 2019 no se produjo ningún derrame significativo. (GRI 306-3)

### 5.3. Gestión de residuos sólidos

Contamos con un Programa de Manejo de Residuos Sólidos, que cumple con el Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos. Este programa incluye diferentes iniciativas en el manejo de los residuos, desde su segregación, transporte, habilitación, transferencia, reúso y disposición

final, todas administradas por una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS).



### Residuos orgánicos

Son utilizados como abono orgánico, por ello son trasladados a la planta de compostaje, ahí se separan los residuos más grandes de los pequeños y finalmente, son llevados para ser ensacados y pueden ser usados en el Programa de Revegetación. Cabe mencionar que posteriormente ingresan al proceso de lombricultura hasta obtener humus de lombriz. Los residuos que no son compostados son usados como relleno sanitario de mina o el Botadero Este, según las licencias vigentes.

### Residuos de cartón, papel y botellas de plástico (PET)

Este tipo de residuos se acondicionan, son enfardados y almacenados, para que después sean comercializados a través de una empresa comercializadora de residuos sólidos (EC-RS), de modo que sean reciclados en una planta autorizada.

### Residuos de chatarra, llantas, tuberías de polietileno de alta densidad y jebes

Son segregados independientemente, almacenados y reusados internamente o comercializados a través de EC-RS para su posterior reciclaje en plantas autorizadas. Mientras que los residuos sin valor comercial y retazos inservibles son trasladados al relleno sanitario del Botadero Este.

### Residuos de maderas de embalajes

Son segregados de los demás, para ser acondicionados, desarmados y clasificados para su posterior reúso dentro de la mina. Además, la retacería es dispuesta en el relleno sanitario de mina.

### Residuos inorgánicos no re-aprovechables

Son dispuestos en el relleno sanitario de mina o el Botadero Este

### Aceites usados y baterías

Son almacenados en mina para que luego sean comercializados por una EC-RS autorizadas por DIGESA para su posterior reciclaje.

### Residuos peligrosos

Se almacenan en el patio de residuos para ser encaminados hacia un relleno de seguridad fuera de mina, empleándose distintos métodos para adecuar su manejo y/o transporte como la segregación, compactación, pretratamiento o trituración.



Nos hemos propuesto la meta de incrementar significativamente el reaprovechamiento y reciclaje de la mayor cantidad de residuos que generamos. Durante el 2019, mantuvimos la estrategia de mejorar la segregación de los residuos peligrosos así como el reciclaje de los residuos no peligrosos. Esto tuvo un

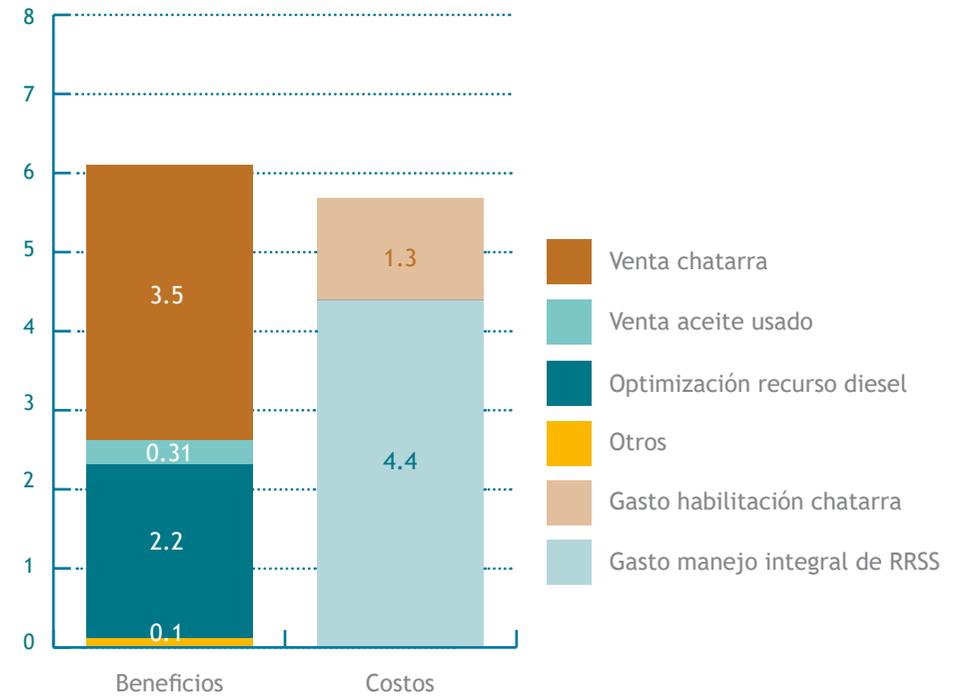
impacto importante en el orden y limpieza de la operación, el reúso de algunos residuos en operaciones y la posibilidad de iniciar programas de donación de residuos a cadenas de valor solidarias con el empleo de EO-RS. **(GRI 306-2)**

**Manejo de residuos sólidos (en toneladas)**

	2017	2018	2019	Variación 2018-2019
Comercialización de residuos metálicos	5100	5329	8250	+54.8 %
Reciclaje de papel y cartón	209.01	242.14	243	+0.35 %
Reciclaje PET (botellas y tapitas)	4.42	6.14	17.12	+178.9 %
Disposición de residuos sólidos peligrosos	1094	884	1197	+35.4 %
Reúso de aceite usado en voladura (Gal)	0	225 000	213 000	- 5.33 %
Disposición de residuos sólidos no peligrosos (botadero desmonte este)	1921	1924	1950	+ 1.36 %

La gestión de residuos ha logrado que los beneficios sean mayores a los costos de manejo, según se refleja en los indicadores que se muestran a continuación:

**Beneficios vs. Costos (en millones de soles)**



### 5.4. Biodiversidad

Nuestras operaciones se desarrollan en dos ecosistemas diferentes: el altoandino y el costero. Debido a esto el seguimiento a la biodiversidad se realiza a través de monitoreos hidrobiológicos de la flora y la fauna aledaña, así como del suelo y la vegetación de las zonas de influencia ambiental tanto de mina como de puerto.

Según los resultados obtenidos en el monitoreo de biodiversidad de 2019, no se registran cambios significativos en los indicadores ecológicos alrededor de nuestras operaciones. Asimismo, en los ríos no se ha identificado ningún cambio en la calidad de las aguas que altere la subsistencia de las especies que viven allí.

Como parte del compromiso con la sostenibilidad, realizamos el monitoreo biológico del pingüino

de Humboldt en la zona Huarmey. La presencia de esta especie en Huarmey es un indicador de un medio ambiente sostenible, productivo y diverso.

Las metodologías empleadas para el monitoreo son específicas para cada una de las disciplinas biológicas. Todas estas metodologías son ampliamente utilizadas para monitoreos biológicos, están respaldadas por bibliografía científica, y fueron seleccionadas debido a que permiten obtener información cuantitativa y comparable, de manera que se garantice el cumplimiento de los objetivos específicos del monitoreo.

(GRI 304-3)

ODS relacionado



-  Flora y vegetación: evaluación cualitativa y cuantitativa (metodología de transecto intersección punto).
-  Mamíferos: registro de presencia de mamíferos terrestres menores y mayores.
-  Aves: se evalúa riqueza y diversidad bajo distintos métodos cuantitativos (censo por puntos de conteo, búsqueda intensiva, conteos directos o totales) y cualitativos (presencia/ausencia).
-  Anfibios y reptiles: se utilizó la metodología de parcelas y la búsqueda por encuentros visuales.





### 5.5. Manejo responsable de presas de relave

Los relaves son un subproducto común del proceso minero. Por lo general, se generan a medida que el mineral extraído es triturado, molido y procesado para separar los minerales valiosos y crear un producto concentrado que se pueda comercializar. Los residuos de este proceso se denominan relaves. Debido a la naturaleza de los procesos de separación de minerales, los relaves comúnmente están en forma de lodo de partículas finas y agua. La gestión de relaves implica su almacenamiento en un depósito especialmente diseñado llamado presa de relaves.

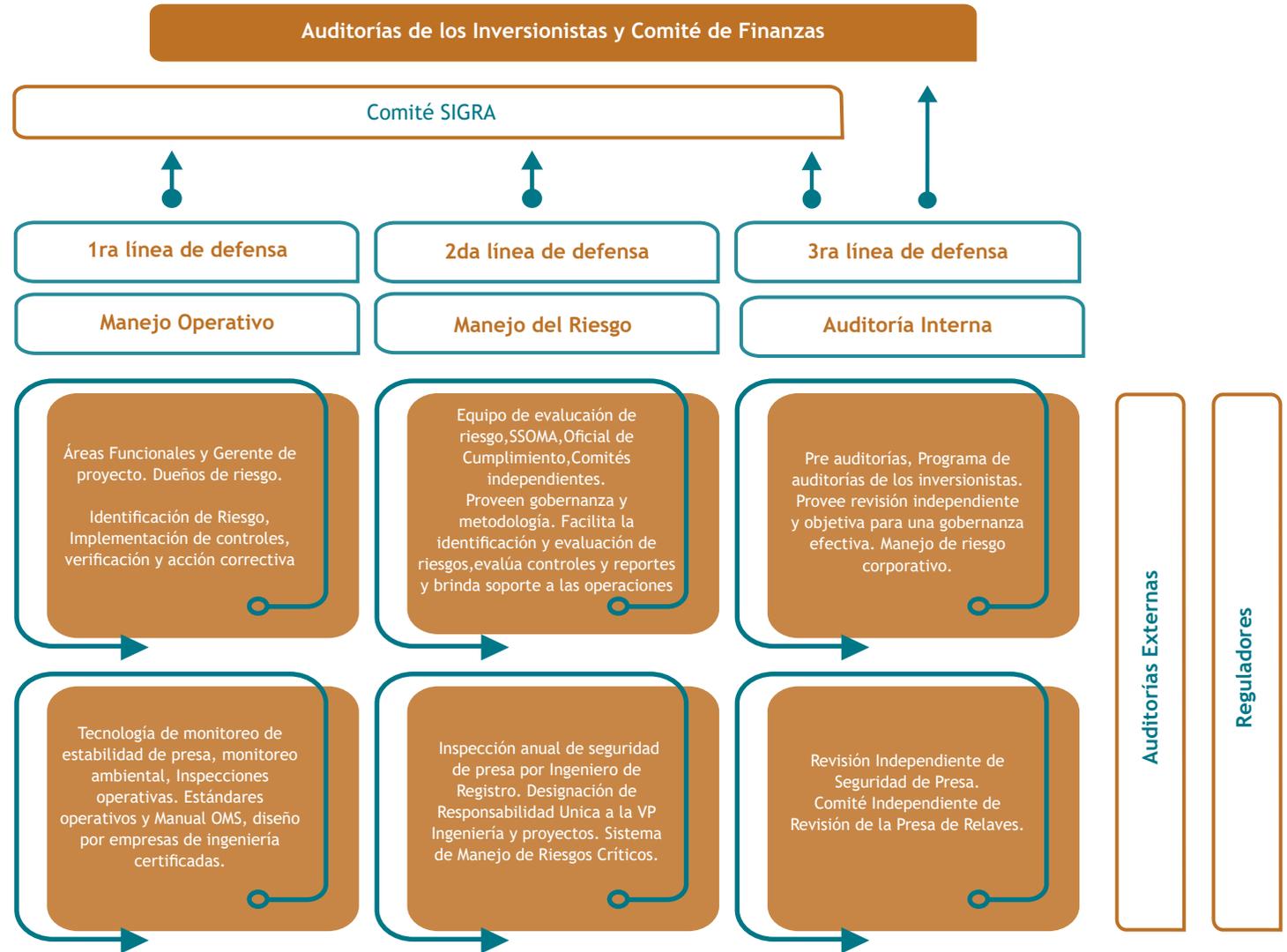
Sabemos que un incidente de relaves tiene el potencial para causar un impacto significativo en las comunidades, la economía local y el medio ambiente; por lo cual, tomamos amplias medidas durante la planificación, diseño, construcción, operación y desmantelamiento de nuestras instalaciones de relaves para asegurar que:



- Las estructuras sean estables.
- Los sólidos y el agua sean manejados dentro de áreas designadas/aprobadas.
- Las instalaciones cumplan con los requisitos reglamentarios.
- Las instalaciones se ajusten a las normas aplicables, las políticas internas, las mejores prácticas de la industria y las directrices técnicas de las jurisdicciones en las que operamos.

La operación y el mantenimiento de nuestras instalaciones de relaves cumplen con las mejores prácticas globales de seguridad, incluyendo los protocolos líderes de la industria establecidos por la Asociación Minera de Canadá, la guía técnica de mejores prácticas de la Asociación Canadiense de Represas y la Comisión Internacional de Grandes Represas.

Aplicamos 3 niveles de protección, alineados con los criterios de manejo integral de riesgos en Compañía Minera Antamina:



**1. Manejo Operativo:**

- Empleamos sistemas de monitoreo tales como: transmisión de data en tiempo real, piezómetros, inclinómetros, medidores de presión, sensores remotos para monitorear depósitos de relaves, estribos, pendientes naturales y niveles de agua.
- Nuestro depósito de relaves es inspeccionado por operadores capacitados y personal técnico varias veces al día.
- Estándares operativos. Manuales de operación, mantenimiento y supervisión y diseño por empresas de ingeniería acreditadas.
- Visitas de las comunidades, explicaciones de los procesos constructivos y acompañamiento con los representantes de comunidades alrededor de las operaciones.

**2. Manejo de Riesgo:**

- Inspecciones anuales de seguridad de depósitos: Realizamos una inspección formal de seguridad del depósito anualmente por parte del Ingeniero de Registro.
- Sistema de Manejo de Riesgos (SIGRA), Riesgos y Controles Críticos.
- La responsabilidad centralizada del manejo de relaves recae en el Vicepresidente de Ingeniería y Proyectos para mayor claridad en el análisis de riesgos y centralizar la gobernanza.

**3. Auditoría Interna:**

- Comités de Revisión independiente de la Presa de Relaves desde el inicio del proyecto y esta compuesto por expertos globales e independientes que se reúnen regularmente para llevar a cabo una revisión por parte de terceros del diseño, operación, vigilancia y mantenimiento.
- Revisión Independiente de la Seguridad de la Presa de Relaves (cada 3 años).

**Auditorías Externas y Reguladores:**

- A consideración de nuestros inversionistas, se realizan revisiones y auditorías de la Presa de Relaves complementadas por expertos técnicos en el tema.
- Antamina recibe permanentemente supervisiones de los reguladores en materia ambiental (OEFA) y en infraestructura minera (OSINERGMIN).

En Antamina nos comprometemos a ser abiertos y transparentes con las comunidades y nuestras autoridades, respecto a la construcción y gestión de nuestras instalaciones de relaves. Hacemos seguimiento a las recomendaciones y hallazgos de cada inspección realizada y trabajamos con el Ingeniero de Registro y el diseñador para abordar cada tema de manera oportuna.

**Concentrados en la mejora continua**

Estamos comprometidos a revisar continuamente nuestras instalaciones y procedimientos para mantener el más alto nivel de seguridad en nuestras operaciones.

Después del accidente registrado en Brasil a inicios de año por fallas en una represa de relaves, iniciamos una revisión especial de nuestras instalaciones y procedimientos de relaves, involucrándose todos nuestros inversionistas. Esta revisión incluyó la participación de expertos externos y se mantienen a la actualidad.



6

**Acercas de nuestro reporte  
de sostenibilidad**





## 6

## Acerca de nuestro reporte de sostenibilidad

Compañía Minera Antamina S. A. elabora anualmente un reporte de sostenibilidad dirigido a todos sus grupos de interés con el propósito de comunicar de manera transparente los principales resultados de su gestión en materia económica, ambiental y social.

Cualquier consulta sobre este reporte o su contenido, puede ser dirigida a [comunicaciones@antamina.com](mailto:comunicaciones@antamina.com)

(GRI 102-1) (GRI 102-45) (GRI 102-50) (GRI 102-53)

### 6.1. Materialidad

Para definir los temas de sostenibilidad a incluir en este reporte, llevamos a cabo una evaluación de nuestra materialidad. Dicho proceso consiste en priorizar los temas de sostenibilidad más significativos según las expectativas de nuestros grupos de interés y nuestros impactos de sostenibilidad más significativos en 2019.

(GRI 102-46)

### Etapas del análisis de materialidad

#### ETAPA 1 REVISIÓN

Para la definición de temas iniciales de sostenibilidad realizamos un benchmarking con 3 reportes de sostenibilidad de empresas mineras líderes en sostenibilidad, de acuerdo con The Sustainability Yearbook 2019 de RobecoSAM.

Revisamos guías y estándares internacionales relacionados al sector minero y analizamos el contexto local donde operamos. Finalmente, incluimos los temas identificados en una revisión documentaria interna.

#### ETAPA 2 IDENTIFICACIÓN

Para comprender la relevancia de los temas de sostenibilidad identificados en el paso anterior, se procedió a realizar entrevistas a representantes de diversas áreas para conocer la gestión realizada en 2019 sobre los temas identificados, así como los hechos de relevancia.

Además, se tomaron en cuenta las expectativas principales de nuestros grupos de interés identificadas en el último estudio de expectativas realizado.

#### ETAPA 3 PRIORIZACIÓN

Para la priorización de temas relevantes de sostenibilidad para Antamina se aplicaron los criterios de mejores prácticas, estrategia, riesgo e impacto.

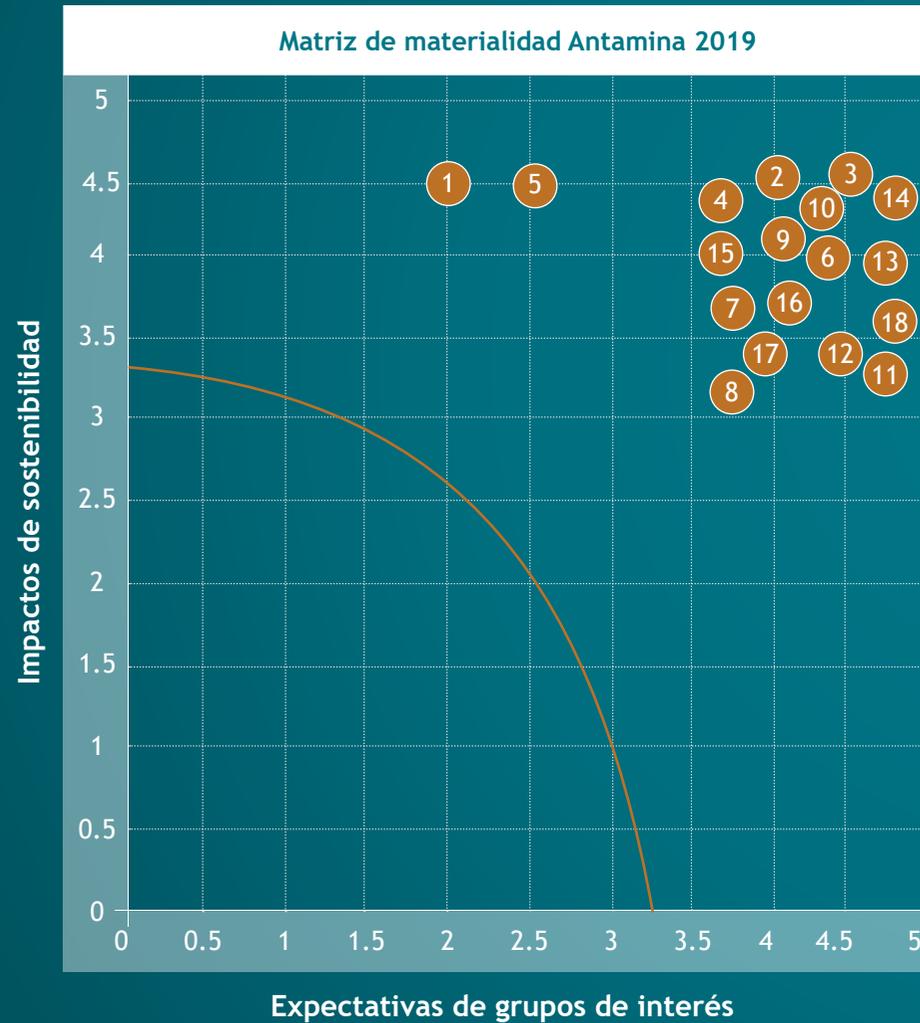
Y para la priorización de temas de sostenibilidad relevantes para los grupos de interés se utilizaron los puntajes obtenidos en el reporte de sostenibilidad anterior.

#### ETAPA 4 VALIDACIÓN

Los temas materiales resultantes de las etapas anteriores, así como los contenidos temáticos GRI a utilizarse en el Reporte de Sostenibilidad 2019, fueron validados por la Gerencia de Comunicación Corporativa de Antamina

(GRI 102-47)

Como resultado del proceso descrito, obtuvimos la siguiente matriz de materialidad:



Temas materiales	
Ética y gobernanza	1 Ética y gestión anticorrupción
	3 Reputación
	4 Cumplimiento regulatorio
Creación de valor económico	2 Desempeño económico
Gestión de colaboradores	5 Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades
	9 Salud y seguridad
	12 Formación del capital humano
Respeto de Derechos Humanos	6 Derechos humanos
Relacionamiento con las comunidades	10 Relacionamiento y desarrollo comunitario
	7 Empleo local
	8 Compras locales
	13 Respuesta a emergencias y manejo de crisis
Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento	11 Cadena de abastecimiento sostenible
Gestión ambiental	15 Gestión de efluentes y relaves
	16 Biodiversidad
	17 Gestión de residuos y materiales peligrosos
	18 Gestión sostenible del agua
Energía y cambio climático	14 Energía y cambio climático

## 6.2. Índice de contenidos GRI (GRI 102-55)



Estándar GRI	Contenido	Página o respuesta	Omisión
Fundamentos			
GRI 101: Fundamentos 2016			
Contenidos generales			
GRI 102: Contenidos Generales 2016	Perfil de la organización		
	102-1: Nombre de la organización	Compañía Minera Antamina S.A.	No
	102-2: Actividades, marcas, productos y servicios	10	No
	102-3: Ubicación de la sede	Sede Lima: Av. El Derby 055, Torre I, Piso 8 - Santiago de Surco Sede Huaraz: Calle Celso Bambarén 1065, Plazuela Belén Sede San Marcos: Plaza de Armas s/n Sede Huarney: Calle Alberto Reyes 249, Huarney	No
	102-4: Ubicación de las operaciones	7	No
	102-5: Propiedad y forma jurídica	8	No
	102-6: Mercados servidos	9	No
	102-7: Tamaño de la empresa	5,8	No
	102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	25	No
	102-9: Cadena de suministro	30	No
	102-10: Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros	No se produjeron cambios significativos en la empresa ni en la cadena de suministro.	No
102-11 Principio o enfoque de precaución	17	No	

Estándar GRI	Contenido	Página o respuesta	Omisión	
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-12 Iniciativas externas	21	No	
	102-13 Afiliación a asociaciones	15	No	
	Estrategia			
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4	No	
	Ética e integridad			
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	12-13, 18-19	No	
	102-17 Mecanismo de asesoramiento de inquietudes sobre ética	20	No	
	Gobernanza			
	102-18 Estructura del gobierno corporativo	8	No	
	Participación de los grupos de interés			
	102-40 Lista de grupos de interés	36-37	No	
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	29	No	
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	36-37	No	
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	35	No	
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	36-37	No	
	Prácticas para la elaboración de informes			
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	70	No	
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	70	No	
	102-47 Lista de temas materiales	71	No	
	102-48 Reexpresión de la información	No ha sido necesario la reexpresión de información.	No	
102-49 Cambios en la elaboración de informes	No hubo cambios significativos en la elaboración de este informe de sostenibilidad.	No		

Estándar GRI	Contenido	Página o respuesta	Omisión
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-50 Periodo objeto del informe	2019	No
	102-51 Fecha del último informe	2018	No
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anual	No
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	70	No
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.	No
	102-55 Índice de contenidos GRI	72-78	No
	102-56 Verificación externa	Este documento no ha sido sometido a verificación externa ni a algún mecanismo de auditoría externa.	No
<b>Temas materiales</b>			
<b>Creación de valor económico</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	15	No
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	15	No
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	15	No
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico generado directo y distribuido	15	No
<b>Relacionamiento con las comunidades</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	40-41	No
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	40-41	No
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	40-41	No
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	50-52	No

Estándar GRI	Contenido	Página o respuesta	Omisión
GRI 204: Prácticas de Adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	30	No
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	39, 42-49	No
Preparación para emergencias	No GRI Preparación para emergencias	32-33	No
<b>Ética y gobernanza</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	18	No
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	18	No
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	18	No
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	19	No
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	20	No
GRI 307: Cumplimiento Ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	54	No
Reputación	No GRI Cómo la empresa mide y gestiona su reputación hacia sus grupos de interés	14	No
<b>Energía y cambio climático</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	58-59	No
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	58-59	No
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	58-59	No

Estándar GRI	Contenido	Página o respuesta	Omisión
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	58	No
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	59	No
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	59	No
<b>Gestión ambiental</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	54-57	No
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	54-57	No
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	54-57	No
GRI 303: Agua 2016	303-1 Extracción de agua por fuente	60	No
	303-3 Agua reciclada y reutilizada	60	No
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	65	No
GRI 306: Efluentes y Residuos 2016	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	60-61	No
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	64	No
	306-3 Derrames significativos	61	No
<b>Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	30	No
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	30	No
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	30	No
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	30	No

Estándar GRI	Contenido	Página o respuesta	Omisión
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	30	No
<b>Gestión de colaboradores</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	25	No
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	25	No
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	25	No
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	26	No
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	28	No
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	25	No
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	26	No
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	100 % de nuestros trabajadores se encuentra representado en nuestros Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	31	No
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	31	No
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	27	No

Estándar GRI	Contenido	Página o respuesta	Omisión
<b>Respeto de derechos humanos</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	22	No
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	22	No
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	22	No
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	22	No
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	29	No
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	23	No
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	23	No
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	23	No
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	22	No



Compañía Minera Antamina S. A.  
[www.antamina.com](http://www.antamina.com)

Sede Lima - Av. El Derby 055, Torre I, Piso 8, Santiago de Surco  
Sede Huaraz - Calle Celso Bambarén 1065, Plazuela Belén  
Sede San Marcos - Plaza de Armas s/n  
Sede Huarmey - Calle Alberto Reyes 249, Huarmey

Para conocer más detalles sobre este reporte y sobre Antamina,  
puede escribir a Gerencia de Comunicación Corporativa  
[comunicaciones@antamina.com](mailto:comunicaciones@antamina.com)



Elaborado, diseñado y diagramado por:  
Avanza Sostenible  
[www.avanzasostenible.com](http://www.avanzasostenible.com)



